



UNIMINUTO
Corporación Universitaria Minuto de Dios

**Influencia del conflicto armado en los imaginarios sociales de violencia y convivencia
escolar de la Institución Educativa Luis Giraldo, del corregimiento de Casacará, desde la
perspectiva de los docentes**

María José López Cardona

Juan Sebastián Moreno Carranza

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Sede Principal Calle 80

Programa de Trabajo Social

2020, junio



UNIMINUTO
Corporación Universitaria Minuto de Dios

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS

PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL

**Influencia del conflicto armado en los imaginarios sociales de violencia y convivencia
escolar de la Institución Educativa Luis Giraldo, del corregimiento de Casacará, desde la
perspectiva de los docentes**

Trabajo de grado para optar título de:

Trabajador(a) Social

Presentan:

María José López Cardona ID: 498111

Juan Sebastián Moreno Carranza ID: 493152

Tutora:

Claudia Patricia Rivera Morato

Bogotá D.C. Colombia

junio de 2020

Agradecimientos

A Dios, quien pone en nosotros su amor hacia las personas deseando siempre su transformación positiva y quien fue la fuente de inspiración y el impulso para seguir dando lo mejor de nosotros en este proceso.

A Fredy Miranda, quien con su larga trayectoria de vida y experiencia en el tema del conflicto armado en Casacará y el Cesar nos brindó abiertamente su apoyo expresando también su gran vocación por la educación y los procesos pedagógicos de paz y no repetición.

A nuestros padres quienes con su amor nos animaron y nos brindaron sus redes de apoyo para lograr el cometido de dar con las personas adecuadas para participar en la investigación.

A las autoridades de la Institución Educativa Luis Giraldo que nos abrieron las puertas de la institución y nos acogieron cálidamente para aportar nuestro grano de arena a la construcción de un corregimiento en paz que ha renacido después de tantos años de historia no solo violenta sino de vida y restauración.

A Claudia Rivera que con su entereza y vocación por el Trabajo Social y la educación nos infundió de aliento, de sus valiosos conocimientos y de la pasión por la investigación, así como de la construcción de un mejor país para los que vienen.

A Diana Carvajal que con su entrega y pasión por el trabajo social y su recorrido profesional nutrió este proceso investigativo.

A Liliana Gamboa que con su rigurosidad y excelencia en el trabajo nos enseñó el valor de los detalles investigativos.

Influencia del conflicto armado en los imaginarios sociales de violencia y convivencia escolar de la Institución Educativa Luis Giraldo, del corregimiento de Casacará, desde la perspectiva de los docentes

Resumen

El conflicto armado colombiano ha dejado diferentes tipos de afectaciones en el país, esta investigación busca comprender cuáles han sido esas afectaciones específicamente cuando se trata de la convivencia desde los imaginarios de un grupo de docentes que vivieron el conflicto en su corregimiento. De modo que esas afectaciones configuraron las prácticas de convivencia y violencia llegando a naturalizar esta última como modo principal para la resolución de conflictos escolares y familiares dentro de esta comunidad, no obstante, uno de los hallazgos es que d estas prácticas pueden ser transformadas con procesos pedagógicos integrales.

Palabras claves: Casacará, conflicto armado, convivencia escolar, imaginarios sociales, violencia.

Influence of the armed conflict on the social imaginaries of violence and school coexistence of the Luis Giraldo Educational Institution, of the Casacará town, from the perspective of teachers

Abstract

The Colombian armed conflict has affected the country in different ways, This research seeks to understand what these effects have been specifically when it comes to coexistence from the imaginaries of a group of teachers who lived the conflict in their town. Thus, these effects have shaped the practices of coexistence and violence, becoming the latter the main means of resolving school and family conflicts within this community, However, one of the findings is that these practices can be transformed with integral pedagogical processes.

Keywords: Casacara, armed conflict, school coexistence, social imaginaries, violence.

Contenido

Introducción	- 1 -
Capítulo 1. Planteamiento del problema	- 3 -
1.1. Definición del problema.....	- 3 -
1.2. Preguntas de investigación	- 8 -
1.3. Objetivos de la investigación	- 9 -
1.3.1. Objetivo general.....	- 9 -
1.3.2. Objetivos específicos	- 9 -
1.4. Justificación.....	- 9 -
1.5. Estado del arte	- 11 -
Capítulo 2. Marco teórico	- 17 -
2.1. Conflicto armado.....	- 17 -
2.2. Violencia	- 21 -
2.3. Imaginarios sociales	- 23 -
2.4. Convivencia.....	- 28 -
Capítulo 3. Método	- 33 -
3.1. Enfoque metodológico cualitativo.....	- 33 -
3.2. Técnicas de recolección y análisis de contenido	- 37 -
3.2.1. Entrevista Semiestructurada	- 38 -
3.2.2. Análisis de contenido.....	- 39 -
3.3. Población objeto de estudio.....	- 41 -
Capítulo 4. Reflexiones y conclusiones	- 44 -
4.1. Principales observaciones de la investigación	- 44 -
4.2. Aportes de la investigación	- 55 -
Referencias	- 58 -
Anexos	- 63 -
Anexo A. Entrevista a Fredy Miranda docente de la I.E. Luis Giraldo	- 63 -
Anexo B. Entrevista a Kelly Calderón psico orientadora de la I.E. Luis Giraldo.....	- 73 -
Anexo C. Entrevista a Mireya López docente de la I.E. Luis Giraldo	- 76 -
Anexo D. Entrevista a Lina Muñoz estudiante de la I.E. Luis Giraldo.....	- 79 -

Introducción

Este documento tiene la intención de dar a conocer la propuesta de investigación como opción de grado de los estudiantes María José López Cardona y Juan Sebastián Moreno Carranza pertenecientes al programa de Trabajo Social. Esta propuesta debe su origen al interés de los estudiantes ante la temática del conflicto armado colombiano como posible detonador de comportamientos violentos y la naturalización de estos para la resolución de conflictos entre los estudiantes en la Institución Educativa Luis Giraldo ubicada en el corregimiento de Casacará del municipio de Agustín Codazzi departamento del Cesar.

De esa manera, en el primer capítulo se hace una contextualización del corregimiento de Casacará, así como de su vínculo con el conflicto armado colombiano y se plantea el objetivo de comprender la influencia del conflicto armado en los imaginarios sociales de violencia y convivencia escolar de la Institución Educativa Luis Giraldo en el corregimiento de Casacará, desde la perspectiva de los docentes, se posiciona la revisión documental que permitió visibilizar la pertinencia de la investigación pues, aunque mucho se ha hablado de las categorías de análisis retomadas por separado, no existen muchos antecedentes de investigaciones que permitan tener un panorama específico de la afectación que el conflicto armado puede llegar a hacer en las dinámicas de convivencia en el marco escolar y local como lo es el corregimiento de Casacará, ya que en varios artículos y publicaciones se trata el tema del conflicto armado en el Cesar, más no en áreas tan específicas como los corregimientos y sus dinámicas propias.

El segundo capítulo permite conocer los autores retomados para la comprensión del conflicto armado, la violencia, los imaginarios sociales y el conflicto armado que son las categorías de análisis que guiaron la investigación. Por su parte, la ruta metodológica de la investigación se encuentra en el capítulo tres y se enmarca en un proceso cualitativo específicamente del paradigma hermenéutico y guiado por la metodología narrativa, asimismo, las técnicas utilizadas para la recolección de información fueron la entrevista semiestructurada y el análisis de contenido. De modo que este conjunto de herramientas permite comprender el fenómeno social desde los imaginarios sociales con miras a que sea un insumo o aporte para que ellos encuentren alternativas para fortalecer la convivencia en la institución.

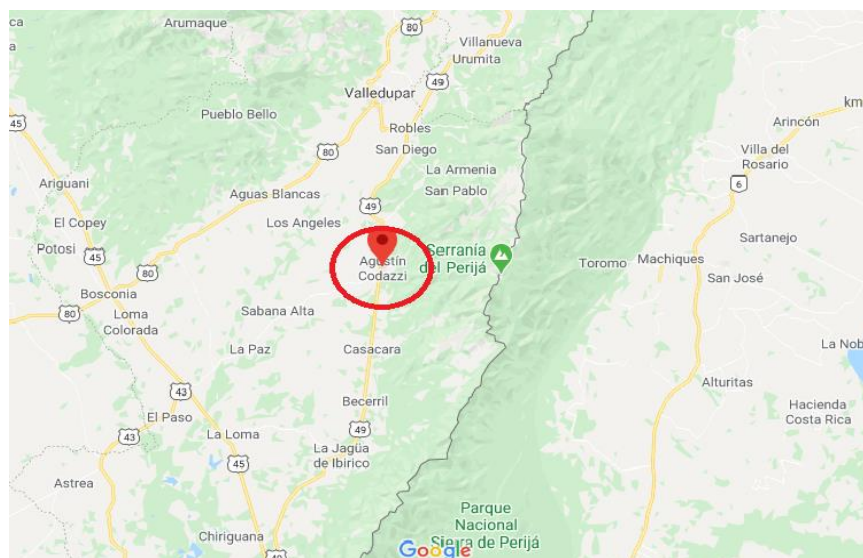
Finalmente, en el capítulo cuatro se evidencian las principales observaciones, reflexiones y aportes que se entretajeron durante la investigación, dentro de las cuales se encuentra las comprensiones de las narrativas de los docentes, algunas categorías emergentes de la investigación, así como los aportes de esta para trabajo social al igual que para la Institución Educativa Luis Giraldo que es el principal actor social que se ve beneficiado de los resultados de la presente investigación pues se reconoce que esta es insumo para generar nuevas preguntas de investigación ya que si bien esta primera etapa permite comprender e interpretar el fin último es poder generar transformación o impulsar el cambio en los imaginarios sociales, es decir, finalmente en la realidad del corregimiento de Casacará.

Capítulo 1. Planteamiento del problema

1.1. Definición del problema

Casacará es uno de los cuatro corregimientos del municipio de Agustín Codazzi en el departamento del Cesar, está ubicado al sur del municipio a orillas de la carretera que conduce al sur del departamento y al interior del país, tiene alrededor de seis mil habitantes y sus límites son: al norte con la cabecera municipal de Agustín Codazzi y el Municipio de San Diego; al sur con el Municipio de Becerril; al oriente con la serranía del Perijá y al occidente con el Municipio de El Paso (Miranda 2018). Esta ubicación geográfica y el hecho de que Agustín Codazzi ha sido un municipio que ha vivido varias bonanzas, tales como la algodonera (entre los años 60's - 80's), la marimbera (años 80's) y la minera (en la actualidad), lo convirtió en un corredor de movilidad vial, veredal y fluvial, atractivo para los actores armados y el mantenimiento de economías ilegales, principalmente (Unidad de Restitución de tierras, 2013).

A continuación, se presenta la ubicación geográfica del corregimiento obtenida de Google Maps (2020).



De modo que, es importante mencionar los distintos actores armados que han hecho presencia en el departamento y la llegada de los mismos que tiene sus antecedentes desde la década de 1980 y para este año los grupos armados que se reconocieron en el Cesar son: los frentes Manuel Martínez Quiroz y Camilo Torres Restrepo del ELN; los frentes 19, 20, 37, 41 y 59 de las Farc-Ep con atractivo en la Sierra Nevada de Santa Marta y la Serranía del Perijá. Por otro lado, la llegada de grupos paramilitares al departamento se documenta desde 1997 cuando aparecen las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), las Autodefensas del Sur del Cesar y Santander, lideradas por Alias “Camilo Morantes”, el Bloque Catatumbo, comandado por Salvatore Mancuso, las Autodefensas del Norte lideradas por alias “Jorge Cuarenta”, entre otros.

Los actores armados recurrían al territorio con la intención de tomar el control del mismo con y así tener el poder de la economía ilegal que tenía de diversas formas; esto permitió una disputa por más de una década al interior del corregimiento librando dinámicas de convivencia y coexistir, a tal grado de someter y eliminar a los actores armados legales que se encontraban en el corregimiento. Según el informe del Cesar: análisis de conflictividades y construcción de paz:

“Para el año 1995 se registraron 5 masacres, 4 atribuidas a los grupos paramilitares y 1 a la guerrilla. El año siguiente esta cifra aumento a 6 (Ejecutada por los paramilitares), en 1997 fueron 16, de ellas 15 perpetradas por los paramilitares y 1 por los grupos guerrilleros. Aunque esta tendencia se revirtió el año siguiente (1998), volvió a elevarse entre 1999 y 2001, años de mayor actividad de los bloques Catatumbo, Norte y Central Bolívar de las AUC. Los datos (...) se convirtieron en el blanco político y social de una guerra irregular que tuvo como objetivo central contrarrestar la influencia de los grupos guerrilleros sobre la población, el territorio, la política y la economía del Cesar.”. (PNUD, 2014, pp. 22-23)

Cabe mencionar, que aunque en algunos momentos se retoman fechas anteriores, la revisión documental para la investigación se hizo retomando antecedentes desde la época abarcada entre 1996 al 2006, pues fue la época en la que se hizo más visible el conflicto armado en el corregimiento de Casacará; es entonces cuando debido a la disputa por el territorio y las diferencias de intereses de los grupos armados, estos últimos dejaron a su paso huella tanto en la población, como en el territorio mismo, a causa de las diferentes acciones violentas, tales como extorciones, asesinatos, genocidios, exterminios, etc.

De manera que, el tejido social del corregimiento se vio afectado pues a causa de estas acciones las organizaciones de base quedaron sometidas y amedrantadas por la violencia y el temor de ser asesinados por levantar su voz como líderes y lideresas, en ese sentido, la presencia de los actores armados en el corregimiento pudo estar configurando las dinámicas de la convivencia en el lugar para favorecer sus intereses.

De allí que se haga necesario mencionar específicamente las relaciones que los actores armados mantenían con la población como causa del problema principal pues esto determina la convivencia entre ambos, al mismo tiempo que modifica las dinámicas de la convivencia en la población. Concretamente, en la Institución Educativa Luis Giraldo, en una ocasión, cuenta el profesor Fredy, ocurrió un hecho que evidencia la manera particular en la que los actores armados convivían en el corregimiento y el poder que estos ejercían en el lugar y las personas:

“Un día, llegaron los guerrilleros con un camión al colegio diciéndonos que teníamos que ir a rendir cuentas sobre la situación del colegio, así que nos subieron a todos al camión y de no ser porque el río estaba crecido, nos llevaron hasta donde termina Casacará, antes de llegar a la Sierra (Haciendo referencia a la Serranía del Perijá que era

uno de los corredores y lugares donde este grupo armado tenía uno de sus campamentos) y empezaron a preguntarnos que cómo se portaban los estudiantes, de qué manera estaba administrando los recursos el rector y nos dijeron que si llegaba a haber algún problema debíamos decírselos”.(F. Miranda, comunicación personal, 15 julio de 2019).

Así pues, el problema central de la investigación se enfoca en la violencia directa, es decir, la fuerza como el medio principal que usaron los actores armados para imponer su discurso de orden y así convertirse en verdadero poder operativo haciéndolo constante y socialmente transmisible y una vez la fuerza se convirtió en poder, el discurso de orden y el imaginario social hicieron posible que el poder permanezca aún con la ausencia de la fuerza, de manera que, a pesar de que estas formas de resolución de conflicto fueron prácticas del pasado han trascendido a la realidad actual de los adolescentes del corregimiento de Casacará y específicamente a los adolescentes de la I.E. Luis Giraldo. En otras palabras, el problema principal se resume a la violencia directa como prácticas legitimadas en la cotidianidad de los estudiantes en su manera de convivir a causa de la presencia de actores armados en el marco del conflicto armado en el corregimiento de Casacará.

Esto legitima la violencia como parte de las prácticas cotidianas, es decir, validando lo que Galtung plantea como violencia cultural, o sea el conjunto de prácticas religiosas, del lenguaje, el arte, los conocimientos empíricos o las ideologías, que podrían llegar a utilizarse como justificación para la violencia directa por cualquier actor dentro de la sociedad, pues se convierten en prácticas en muchos casos, ya aceptadas dentro de esta y por eso en pocas ocasiones son discutidas.

De acuerdo con testimonios de varios de los docentes de la institución, los grupos armados mantenían un tipo de orden social en el corregimiento basado en el poder, específicamente el

poder ejercido por medio de la violencia, por ejemplo, “en caso de que una persona tuviera problemas con su pareja uno iba y le informaba al comandante y ellos lo resolvían” (F. Miranda, comunicación personal, 15 de julio de 2019), lo cierto que este tipo de conflictos se resolvían por medio de amenazas impuestas debido al temor y el poder que ejercían los actores armados. Poder que en palabras de Salas 2014, les dio a los actores armados la posibilidad de conseguir recursos y posesionarse en los territorios, a través de la coacción, para así acceder al control y dominio buscando su consolidación hegemónica y ejercer a su albedrío una territorialidad sobre los corredores y territorios geoestratégicos.

Sin embargo, esta realidad ha sido omitida, en varios casos como mecanismo de defensa de la población, hasta llegar al punto de que las nuevas generaciones representadas en los adolescentes de la I.E. Luis Giraldo, tienen una noción de los hechos violentos ocurridos, más no comprenden las implicaciones que esta realidad traería a su contexto personal e institucional, específicamente hablando de su convivencia. En consecuencia, los estudiantes de la institución educativa que están en el grado 11° conocen la historia del conflicto armado que sus padres vivieron en el territorio debido a la naturalización de la violencia que culturalmente se evidencia en el corregimiento.

Como resultado, se evidencia el impacto reflejado en las pautas de convivencia ejercida por los actores armados en la actualidad, considerando que los estudiantes de la I.E. Luis Giraldo resuelven sus conflictos de manera violenta evidenciado en el número de procesos de convivencia con estudiantes de todos los grados por agresiones físicas y verbales mediados por el poder de fuerza.

Es así que, los estudiantes de la I.E Luis Giraldo tienen dificultades de convivencia entre ellos mismos y sus docentes en materia de agresiones físicas y verbales; por su parte la

institución ha intentado llevar a cabo procesos de mediación, sin mucho éxito pues las medidas que se toman en muchos casos responde a la eliminación de la violencia directa, más no tienen en cuenta la violencia cultural y estructural que son las que permiten la perpetuación de estos comportamientos y que finalmente también hacen parte de la preocupación de esta investigación pues por medio de la comprensión de los imaginarios sociales se llegaría también a la comprensión de la dinámica de las violencias culturales y estructurales así como su efecto en los adolescentes.

1.2. Preguntas de investigación

- ¿Cómo las relaciones de poder configuradas en el marco del conflicto armado han naturalizado formas de abordaje de conflictos personales desde prácticas de violencia del Instituto Educativo Luis Giraldo?
- ¿De qué manera la relación entre los actores armados y la población civil determina los imaginarios sociales de convivencia y violencia en la comunidad educativa del Instituto Educativo Luis Giraldo?
- ¿Cómo los imaginarios creados en el marco del conflicto armado han permitido la naturalización de la violencia en los estudiantes de los cursos 11° de la I.E. Luis Giraldo?
- ¿Cómo han influenciado los imaginarios sociales que los estudiantes tienen acerca de las relaciones de poder que se dieron en el marco del conflicto armado, en su manera de actuar y convivir con sus pares?
- ¿De qué manera la relación entre los actores armados y la población civil determina los imaginarios sociales en los estudiantes?

1.3. Objetivos de la investigación

1.3.1. Objetivo general

Comprender la influencia del conflicto armado en los imaginarios sociales de violencia y convivencia escolar de la Institución Educativa Luis Giraldo en el corregimiento de Casacará, desde la perspectiva de los docentes.

1.3.2. Objetivos específicos

- Conocer los imaginarios sociales que los docentes tienen sobre la influencia del conflicto armado en Casacará y las prácticas de convivencia y violencia estudiantil.
- Identificar las prácticas cotidianas para abordar los conflictos que afectan la convivencia escolar en los estudiantes de la Institución Educativa Luis Giraldo.

1.4. Justificación

En la Institución Educativa Luis Giraldo se ha identificado que los conflictos entre estudiantes “son resueltos casi que en un 80% con agresiones, con levantarla voz, empujar, golpear, quitar cosas al otro, querer manipularlo” (K. Calderón, comunicación telefónica, 5 de mayo de 2020). Es decir, se reconoce que la violencia directa es una de las primeras formas a la que los estudiantes recurren para resolver sus conflictos entre pares; esto ha generado preocupación por parte del cuerpo docente por cuanto se hace pertinente comprender los imaginarios sociales de los estudiantes para así abrir procesos de reflexión que promuevan en la I.E. Luis Giraldo un abordaje de conflictos más asertivo.

En ese sentido, la presente investigación busca en primera instancia conocer los imaginarios sociales de algunos de los estudiantes de grado 11° puesto que son los hijos de quienes fueron

afectados por el conflicto armado, es necesario saber de qué manera conciben la realidad desde su particularidad, es decir, cuáles son sus imaginarios sociales, para así comprender su relación con el otro al interior de la institución; pues la naturalización de la violencia ha generado una afectación a la convivencia escolar de los estudiantes que realmente se da a causa de sus condiciones contextuales y que pueden estar relacionadas con la convivencia que llegaron a ejercer los actores armados en el territorio.

En segunda instancia, es importante identificar alternativas para el abordaje de conflictos que posibilitan prácticas sanas de convivencia desde la perspectiva de los estudiantes, al mismo tiempo que esto permite construir una alternativa para los imaginarios sociales dominantes existentes entre la comunidad educativa. Es por ello, que es necesario trabajar al interior de la institución procesos posibilitadores de una nueva percepción de convivencia escolar, ya que no se pretende cumplir con una normatividad estudiantil si no hacer conciencia de la necesidad de transformar los imaginarios sociales que se han naturalizado y que son hoy día causantes de dificultades de convivencia en la Institución Educativa Luis Giraldo. Además, esta comprensión de los imaginarios sociales, que no son estáticos, y pueden renovados y transformados por medio de la comprensión de su realidad social, le aportará al conocimiento de la representación colectiva del conflicto armado que en su momento fue muy latente en el territorio y determinó la integración social de la población misma.

Por otra parte, es importante resaltar que se han realizado investigaciones relacionadas a este tema, pero la mayoría se han focalizado en trabajar en grandes ciudades o municipios, ya que este corregimiento tiene poca presencia del Estado y las alternativas que se prestan por medio del Ministerio de Educación para el acompañamiento de los adolescentes de la institución se encuentra enmarcado en los decretos y circulares emitidos por el ministerio.

Sin embargo, son los docentes quienes con sus fuerzas buscan transformar la realidad de los estudiantes asumiendo el reto aun considerando que la institucionalidad muchas veces deja en poco la labor de trabajar con pie de lucha la convivencia escolar que posibilite reflexiones en cada uno de los estudiantes. En ese caso, la investigación también pretende hacer una propuesta en términos de reconocer la importancia de trabajar temas asociados a la convivencia ahondando más allá de enseñar convivencia desde los “currículos ocultos” o enseñanzas no programadas que menciona Uruñuela (2016), pues para que haya una buena formación, el tiempo y la calidad deben mejorar.

A su vez, la utilidad de la investigación posibilita la comprensión de la realidad de acuerdo con la forma en la que los actores de la misma la conciben, la construyen y la transmiten a otros por medio de su comportamiento en el contexto social del cual hacen parte Hernández, Fernández y Baptista (2014). De manera que, también permite ampliar el uso metodológico de la fenomenología-hermenéutica para llevar a cabo un proceso que implica la participación de la población e implícitamente, su reflexión y sensibilización ante el conflicto armado y sus huellas en el corregimiento, ya que la metodología permite comprender profundamente la experiencia de las personas desde diversos ámbitos, a la vez que el investigador desde esta perspectiva se interesa antes que nada en estudiar el significado esencial de los fenómenos así como por el sentido y la importancia que éstos tienen Ayala (2008).

1.5. Estado del arte

El siguiente análisis se hace teniendo en cuenta, entre otro tipo de documentos, artículos de investigación que evidencian el avance que hasta ahora hay en el tema de las relaciones o la convivencia en el marco del conflicto armado, así como los imaginarios sociales que determinan

la convivencia, sin embargo, la información que se puede hallar al respecto no es abundante, lo cual también justifica la importancia de esta investigación pues contribuiría al desarrollo de nuevo conocimiento en el área.

Aunque se puede encontrar mucha información respecto al conflicto armado colombiano, su historia y paulatino cambio a través del tiempo, es poca la información que menciona específicamente de las relaciones que se dieron, por ejemplo, entre los actores armados y la población pues, aunque trata el tema de los impactos en la población, no se mira como un impacto el hecho de que muchas personas tuvieron que convivir con actores armados en sus entornos aledaños. Duque, Patiño y Ríos (2007) se acercan someramente al tema cuando proponen su artículo Conflicto, violencia y convivencia social como área emergente para el Trabajo Social, en el que tratan a groso modo el tema del quebrantamiento de la sociedad civil como consecuencia primera del desplazamiento forzado debido a la presencia de actores armados en los territorios, debelando un poco las consecuencias que sufren las personas al tener que salir de sus territorios y que a su vez, tienen impacto sobre la forma en la construcción de la convivencia, pues debido al desarraigo muchas veces las nuevas relaciones se construyen en base a la desconfianza y la exclusión social.

Sin embargo, en el artículo no existe una elaboración más allá de una breve descripción de la problemática, pues las autoras enfocan su análisis hacia el quehacer de Trabajo Social en este nuevo campo y por lo tanto, hacia los retos que tiene la profesión en el marco del desarrollo social entendido como efectivo goce de los derechos fundamentales de las personas, asumiendo también, que el desplazamiento forzado es una de las problemáticas que más violaciones hace a los derechos humanos pues cuando las personas llegan a un nuevo lugar en el que tienen que rehacer su vida, sus condiciones de vida dejan de ser dignas.

Uno de los aportes de esta investigación, es resaltar el papel de la educación en la construcción de la paz, para esto el estudio hecho por González (2016) muestra un análisis de la educación rural que evidencia un alto porcentaje de jóvenes desescolarizados o con niveles educativos muy bajos, agregando también, una escasa calidad académica, una baja oferta educativa y varios problemas económicos que conllevan estas instituciones. A raíz de esto, la autora menciona que la educación es el primer paso para generar oportunidades de cambio y una formación de paz, reflejando así, la necesidad de un gran pacto nacional por la educación rural, realizando un énfasis especial en las áreas rurales que fueron más afectadas por el conflicto.

Haciendo hincapié en la problemática, se encuentra que las instituciones educativas permeadas por el conflicto armado constantemente se encuentran en entornos rurales, en la existen carencias de acompañamiento legal en materia de seguridad y defensa, es decir, ausencia de actores armados legales, es por ello que las instituciones educativas de base y puntualmente los colegios tienen una gran vulnerabilidad ante los daños causados por la confrontación de distintos actores armados, algunos utilizan su infraestructura como protección para no ser detectados u afectados por otros actores armados, además de ello, la población civil tiene una estrecha relación con la institución educativa, ya que deben dejar de lado toda aspiración educativa por el temor y la represión que se genera por los actores armados. Esto genera afectaciones a los niños, niñas y adolescentes de la institución, sin contar las afectaciones sociales fomentadas por el temor prefiriendo alejarse de sus territorios.

Es claro que la confrontación armada que ha vivido el país ha afectado de manera particular al sistema educativo, más allá de su estructura física, provocando impacto sobre la vida de los estudiantes; es por ello que se hace necesario generar reflexiones, como lo afirma Osorio (2016) “Es de suma importancia desde los ámbitos escolares construir una reflexión sobre las

afectaciones que el conflicto armado ha traído para la escuela colombiana, pues esta ha sido, tal vez, la institución mayormente perturbada por dicho conflicto.”(p.186). De ahí que la I.E. Luis Giraldo ha tenido un gran impacto ante los daños sociales y de la población civil que habitan en el corregimiento por lo tanto sus narrativas en torno a los daños que generó el conflicto armado fueron determinantes para construir dinámicas de convivencia alrededor de la violencia que los rodeo.

En este punto se toman dos puntos específicos de interés para la investigación, los cuales son tratados por autores como Moreno (2017), donde en primera medida habla sobre la imposición de decretos por parte del gobierno para fomentar un cultura de paz en las instituciones educativas, a través de cátedras de paz, tal como lo dictamina el decreto 1038 del 2015, y en segundo medida, habla sobre el gran papel de los docentes de las instituciones como fomentadores de paz a través de la promulgación del entendimiento del conflicto armado y sus causas a sus alumnos, este punto siendo uno de los más cruciales para este trabajo.

En relación a las cátedras de paz que se deben dictar en todas las instituciones del país, nuestro objeto de estudio, la Institución Educativa Luis Giraldo, no es exenta de esta norma, y es aquí donde la reflexión que brinda Moreno (2017), nos hace dudar sobre la forma de aplicación tradicional de estas en el sistema educativo, ya que esto genera una presión adicional a los docentes y un desinterés a los estudiantes, por lo cual el conflicto no se va a superar hasta que la escuela establezca un sistema fuera de los currículos establecidos que culturalmente nos brindan nuestros medios de comunicación y se comience a ver el conflicto como una identidad histórica nacional con una actitud crítica y una función social.

Continuando con el segundo punto que describe Moreno (2017), en relación con el papel crucial de los docentes para formar una sociedad de paz, ya que ellos deben formar múltiples

imaginarios del país donde se puede observar el posconflicto de una manera crítica retrospectiva y a su vez, prospectiva, debido a que, tal como lo nombra González (2016), los docentes son miembros fundamentales para cambiar el sistema actual y mejorar la calidad de vida de los estudiantes. En base a esto y concordando con lo descrito por los autores, se debe resaltar el esfuerzo de los docentes de la I.E. Luis Giraldo, en especial los pertenecientes al área de ciencias sociales, puesto que se evidencia su apropiación para articular el conocimiento establecido en los currículos y al mismo tiempo, capacitar para vivir en paz en medio del posconflicto.

Mirando a las posibles correlaciones de estos inconvenientes, encontramos que Osorio (2016) menciona “Respecto a los daños causados, las directivas y docentes consideran que estos están relacionados con la desestabilización familiar y social, muy especialmente cuando han sido afectados por asesinatos, desaparición forzada y desplazamientos.”(p.185). De igual forma, es pertinente dar un significado a la pérdida del arraigo cultural y la pobreza en la cual quedan obligadas las familias. Existen afectaciones luego de todo hecho de conflicto armado en el cual se hallan jóvenes con conductas victimizantes de la guerra lo cual para el mismo Osorio se ve reflejada en hechos de violencia como lo son: La depresión, el aislamiento, la agresividad, intolerancia y dificultades para el aprendizaje; situaciones que se tornan más dramáticas al estar determinadas por la pobreza de los mismos contextos.

Finalmente, y en manera de conclusión se observa que las repercusiones de un conflicto son distintas según la zona y el grupo de población el cual se le considere. Existen limitantes en materia de datos para afirmar lo descrito por El informe de seguimiento de la Educación para todo el mundo (ETP) (2011) “Los conflictos armados impiden los progresos de educación y agravan las desigualdades a nivel nacional” (p.152). Este aspecto se debe tomar con mucha cautela reconociendo que la desigualdad, vinculada a factores sociales, económicos y políticos

más generales que prevalecen en las zonas de conflicto, influye también en las posibilidades de recibir educación. El corregimiento de Casacará a causa de la violencia estructural es un corregimiento pobre y con varias vulnerabilidades, el analfabetismo citado por uno de los docentes de la institución se genera por el mismo interés meramente de subsistir, las necesidades básicas insatisfechas genera una desigualdad a tal grado que los jóvenes deben dejar sus estudios para generar ingresos económicos ya que las condiciones sociales han sometido a los más pequeños a condiciones precarias de vivienda; el ser jornaleros o trabajar para grandes terratenientes es una acción que se repite constantemente en jóvenes que se encuentran en el territorio a tal grado que se puede llegar a interpretar que los factores sociales generados por la violencia condenaron a varias personas de la población civil a permanecer sobreviviendo de modo precario en el corregimiento.

Capítulo 2. Marco teórico

En este capítulo se abordan las categorías de análisis fundamentales de la investigación y sin lugar a duda, el conflicto armado es una de estas si se tiene en cuenta que el marco de la investigación se da en un corregimiento que ha sido afectado por las dinámicas desarrolladas en el lugar durante el conflicto armado colombiano, en ese sentido, se tocará temas como su definición, así como las causas y consecuencias que se evidencian en el corregimiento de Casacará.

A partir de ello se toma la siguiente categoría que es la violencia asumiéndola como una de las principales secuelas del conflicto, pero a su vez como un fenómeno que afecta a la sociedad en general si se tiene en cuenta el concepto de violencia estructural que será tratado en este aparte. De modo que, exponer este tema da paso para plantear la categoría de imaginarios sociales, su funcionamiento y configuración para finalmente tratar el tema de la convivencia asumiéndolo como una posibilidad de transformación de los imaginarios sociales imperante como se verá más adelante, sin dejar de lado el carácter interpretativo y comprensivo de la investigación.

2.1. Conflicto armado

Como se ha dicho, el marco de la investigación se da en un contexto influenciado por el conflicto armado y para la comprensión de este es necesario entender qué es un conflicto armado en sí y Kathleen Lawand (Citada en Salazar 2019) ayudará a conceptualizar este término. Lawand define el conflicto armado interno como “una situación de violencia en la que tienen lugar, en el territorio de un Estado, enfrentamientos armados prolongados entre fuerzas gubernamentales y uno o más grupos armados organizados, o entre grupos de ese tipo”.

Simultáneamente, el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), define dos criterios para determinar cuándo una de estas situaciones mencionadas por Lawand se convierte en efecto en un conflicto armado. Así pues, la organización de las partes y la intensidad de las hostilidades serán los determinantes en la medida de que la primera observa la cadena de mando, la estructura, la capacidad de entrenar al personal y mantener operaciones militares en el tiempo y la administración del territorio entre otros factores. Mientras que la segunda tiene en cuenta elementos como la gravedad, frecuencia y duración de los enfrentamientos, el involucramiento de las fuerzas armadas cuando la policía no da abasto y el número de heridos y muertos durante los enfrentamientos.

Ahora bien, el conflicto armado como categoría ha sido explicado desde sus casusas por varios autores en dos gruesas teorías: una que se centra en el resentimiento, la desigualdad y la injusticia, y otra basada en la codicia. La primera, fue propuesta por Gurr (1970) citado por Yaffe (2011, p. 193) y afirma que los resentimientos, las injusticias sociales y la privación relativa son la causa de los conflictos armados o “violentos”, es decir, pone el factor económico como principal motor de las desigualdades y brechas entre ciertos sectores de la población, que en este caso son los campesinos y los hacendados, y dicha brecha se ensancha si se entiende la privación relativa como la tensión entre lo que las personas tienen y lo que creen que merecen. En palabras del mismo autor citado por Yaffe (2011, p. 193), “el potencial para la violencia colectiva varía sustancialmente con la intensidad y el alcance de la privación relativa entre los miembros de una colectividad”. Lo que, a su vez, significa que la causa del conflicto tiene que ver con lo que unos tienen y no están dispuestos a sacrificar por otros que en realidad más que desearlo lo necesitarían para su supervivencia.

Lo anterior, expone la brecha de desigualdad que existe en el departamento del Cesar y en general en Colombia que, durante años debido a la mala administración, ha beneficiado a unos sectores más que a otros causando a su vez parte de la violencia en el marco del conflicto. Ejemplo de dicha situación, son los campesinos que estuvieron oprimidos por los grupos guerrilleros y paramilitares, los primeros que por medio de extorciones o vacunas azotaban la economía de los campesinos, y los segundos que, muchas veces apoyados también por la Fuerza Armada de Colombia, buscaban hacer valer los intereses de grandes propietarios y en ocasiones de personas del mismo gobierno, que desde su posición justificaban sus acciones y deshumanizaban a su adversario.

Por otro lado, la segunda perspectiva, la de la codicia, “hace énfasis en los efectos de las rentas públicas y los recursos naturales, argumentando que éstos juegan un papel fundamental en desencadenar y sostener la violencia política” (Yaffe, 2011, p.193). De manera que, la causa del conflicto se hallaría en los intereses económicos de ciertos grupos, específicamente de las altas clases sociales, lo cual cobra sentido cuando se observa de manera paralela con la forma en la que ciertos actores se han apoderado de las tierras y por lo tanto, de sus usos, privando a otros con menos capacidad de adquisición como lo son los campesinos o agricultores del departamento del Cesar, a el acceso de la tierra como recurso dejándolos en situaciones deplorables y de vulnerabilidad. Asimismo, hablando de las afectaciones de la guerra, autores afirman que:

La guerra no afecta de la misma manera a los diversos sectores que componen nuestra sociedad, ni directa, ni indirectamente.... Son los sectores bajos los más brutalmente golpeados por el alza del costo de vida, por el creciente desempleo y por el

empeoramiento de la asistencia sanitaria, deterioros que se suman a una situación socioeconómica ya muy crítica. (Martín-Baró, 1990, p.32)

En ese sentido, es válido aclarar que, en el caso de Colombia, la causa generadora del conflicto armado interno tiene que ver con la desigualdad y el resentimiento, mientras que su perpetuación ha sido posible por causas relacionadas a la codicia o el acceso a los recursos lucrativos y su distribución, ejemplo de ello, el narcotráfico. A este respecto, Salas (2014) afirma que: “existen unas causas objetivas que generan el conflicto armado reciente, tales como la mala distribución de la tierra, la desigualdad, la pobreza, el bajo crecimiento económico, el desempleo y la ausencia del Estado en las regiones”. (p. 159). Así mismo, “la debilidad estatal –manifestada a través de gobiernos débiles, corruptos y con poca presencia institucional–, además de causar los conflictos también contribuye a perpetuarlos.” (Yaffe, 2011, p. 195). Es decir, todas las variables socioeconómicas y sociales ya mencionadas resultan dependientes una de la otra, sin omitir la influencia que la violencia política como efecto del poder que las clases altas ha tenido durante mucho tiempo.

La propuesta teórica permite comprender la trascendencia del poder pues es el perpetrador de todas las acciones que conllevan al resentimiento, la desigualdad, la injusticia y la codicia que se ve presente en los mecanismos que conducen a cierto grupo de personas para utilizar su poder y así, seguir beneficiando los intereses de unos pocos. En ese sentido, el poder será una variable constante y marcada en las relaciones que tuvieron los actores armados entre sí y entre los mismos con la población civil, en este caso, de Casacará. De modo que, los actores armados encontraron en el poder una oportunidad para consentir recursos y posesionarse en los territorios, a través de la coacción, para así acceder al control y dominio buscando su consolidación

hegemónica y ejercer a su albedrio una territorialidad sobre los corredores y territorios geoestratégicos (Salas 2014).

2.2. Violencia

La manera en la que los distintos actores armados daban a entender su capacidad de poder y control eran factores importantes, pero no se podría totalizar la violencia en meramente los actores armados que habitaron el corregimiento es por ello que se hace importante reconocer tres categorías de violencia según Galtung, la violencia cultural, la violencia directa y la violencia estructural.

Por violencia cultural se entiende aquellos aspectos de la cultura, el ámbito simbólico de nuestra existencia (materializado en religión e ideología, lenguaje y arte, ciencias empíricas y ciencias formales – lógica, matemáticas) que pueden utilizarse para justificar o legitimar violencia directa o estructural (p.7). Teniendo en cuenta lo anterior existen aspectos de la cultura del corregimiento, en cuanto a sus prácticas y maneras de comprender su realidad que se han aprobado socialmente para permanecer y otras que fueron adoptadas a casusa de la presencia de los actores armados, sin embargo, no se pretende afirmar que la cultura en el corregimiento sea violenta si no que existen aspectos de la cultura que son violentos.

Por su parte la violencia directa está asociada con hechos contundentes como la muerte, mutilación, acoso, sanciones, miseria, desocialización, resocialización, represión, detención y expulsión; de acuerdo con Galtung (2003) estos son componentes que han acompañado a la humanidad en el trascurso de las guerras como gabinetes del horror. Ahora, evidentemente Casacará fue un territorio que experimento algunas de estas acciones directas lo que posiblemente ha afectado a la comunidad y los ha sometido al silencio sin reproche cuando

sucedan actos violentos si se entiende que al interior de la I.E. Luis Giraldo esto se vive forma clara en los esfuerzos de la institución por controlar los actos de violencia directa entre los estudiantes, aunque la violencia cultural que les permea puede llegar a ser un aspecto que salga del control institucional para mediar con las dinámicas de la convivencia al interior de la institución, con los docentes y padres de familia.

De modo que las dos categorías de violencia anteriormente expuestas permiten reconocer que ésta en el corregimiento ha tenido distintos elementos influyentes y en ese sentido, la convivencia, desarrollo personal y social de la comunidad ha tenido unas comprensiones creadas tanto por la violencia cultural y directa que ha emergido de su entorno y han hecho presencia en él.

Lo anterior no solo da respuesta a los dos tipos de violencia, sino que también responde a la tercera categoría global de violencia estructural propuesta por el autor. La violencia estructural de acuerdo con Galtung (2003), tiene como elemento central la explotación, donde hay unas personas (los de arriba) que obtienen beneficios en una proporción mucho más alta que otros (los de abajo), de modo que esto da cabida a un “intercambio desigual” en el que los de abajo recibirán un tipo de explotación que los llevará a un estado no deseado de miseria permanente o en el peor de los casos recibir una explotación que los puede llevar hasta la muerte, sin embargo, lo que hace esto se asuma completamente como violencia estructural es el hecho de que todo esto sucede en el marco de grandes y complejas estructuras de ciclos causales.

Ahora, en la realidad de Colombia esto se cristaliza en el génesis del conflicto armado si se entiende que este se ha legitimado a causa de la desigualdad social fomentada a causa de los vacíos del manejo de la democracia al interior del país, la democracia afirma en su tesis que respeta las diferencias, sin embargo, la violencia estructural no ha permitido que se reconozca las

diferencias que se encuentran al interior de la misma, llevando por medio de violencia cultural y directa una directriz de poca diversidad ante las diferencias ideológicas y del manejo del Estado mismo.

De esta manera los actores armados han justificado un deseo de lucha por una democracia distinta, unos porque se mantenga y otros para que exista una transformación de ella, así pues la historia permite comprender que la violencia cultural se ha reproducido aproximadamente desde hace seis décadas, donde el conflicto armado ha sido adoptado como un mecanismo rígido en donde las intenciones de cambio estructural han llevado según el CNMH, entre 1958 y el presente año, en Colombia se han realizado 4.210 masacres que han dejado 24.447 víctimas mortales.

Teniendo en cuenta la incidencia del conflicto armado en Casacaará se hace necesario revisar desde los aportes gadamerianos, la influencia y desarrollo de cada supra violencia la cual permite darse a conocer en el territorio por medio de la interpretación de los docentes, que admite y legitima desde su perspectiva un andamiaje preciso para dar a conocer las violencias que se encuentran inmersas en la institución; cuestionando si realmente la convivencia, el conflicto armado y la violencia han construido de manera particular configuraciones que se han reproducido con el paso de los años y que aun en medio de la ausencia de la violencia se siguen estableciendo componentes de violencia directa, cultural y estructural posibilitando reconocer factores que se encuentran naturalizados por las dinámicas que se desarrollaron décadas atrás.

2.3. Imaginarios sociales

La manera en la que los actores armados demostraron su poder ante la población fue mediante la violencia, legitimándola por medio del reconocimiento social que sus acciones tenían en el

corregimiento (Pintos 2001), sumado a el mandato que impusieron y bajo el cual la población comenzó a vivir y de alguna manera a aceptarlos y a adaptarse como forma de supervivencia. Todas estas observaciones se relacionan también con lo propuesto por Marí (1988), ya que habla de tres elementos básicos que hacen que el poder funcione: la violencia o la fuerza, el discurso del orden y los imaginarios sociales; todos distintos, pero no independientes, pues todos guardan una relación entre sí. Por un lado, la fuerza permite que el poder se constituya a la vez que el discurso de orden¹ y el imaginario social reactualizan la fuerza para así convertirse en verdadero poder operativo haciéndolo constante y socialmente transmisible, de manera que, una vez la fuerza se haya convertido en poder, el discurso de orden y el imaginario social hacen posible que el poder permanezca aún con la ausencia de la fuerza.

De modo que, esos mecanismos de aceptación de un fenómeno como algo real son lo que Pintos define como imaginarios sociales, “son aquellos esquemas, construidos socialmente, que nos permiten percibir algo como real, explicarlo e intervenir operativamente en lo que en cada sistema social se considere como realidad.” (Pintos, 2001, p.9). Así pues, los imaginarios sociales actúan como operador para que el poder circule y avance tal como lo hizo el poder ejercido por los actores armados en el corregimiento de Casacará. En palabras de Marí (1988), “la función del imaginario social es fundir y cincelar las llaves de los cuerpos para el acceso a la ley y la continuidad y reproducción del poder” (p.72).

A todo esto, el imaginario social se convierten en la forma de reproducción y aceptación de una percepción que se elabora por medio del discurso y la fuerza, como la realidad existente, penetrando así, todo el mundo cotidiano de las personas y por lo tanto, configurando sus prácticas diarias como sucedió por ejemplo, con los adolescentes de la I.E. Luis Giraldo, que a

¹ Definido por Marí (1988), como el elemento que permite la legitimidad y así mismo, se convierte en el lugar de emisión de los enunciados normativos y las reglas de justificación.

pesar de no estar presentes en el momento en el que los actores armados hacían presencia en el corregimiento, hoy conviven con las normas de comportamiento que ellos formularon sin ningún tipo de objeción hacia ellas. Estas atribuciones que tienen los imaginarios sociales las trata Pérez – Agote (1989) citado por Pintos (1995, p.11):

El poder simbólico o poder de producir sentido, pone en funcionamiento unas ideas que, *vehiculadas a través de ciertos mecanismos sociales*, logran penetrar en las cabezas de los sometidos al poder. La máxima posibilidad consiste en que aquellas ideas consigan constituirse en evidencia social, es decir en algo que no es puesto en tela de juicio por la simple razón de que constituye aquello “desde lo que” se interpreta, se lee la realidad.
(p.11)

La manera en la que lo anterior se evidencia en la cotidianidad de los y las estudiantes es la forma en la que han legitimado la violencia directa como modo de hacer valer su posición, en palabras de la psico orientadora de la institución “la forma de defender la palabra y la voz o es sumisión, humillación o es golpe y malos tratos”. Además, afirma que se han naturalizado expresiones como como “Hay que darle duro al otro para que entienda” “Yo tengo que demostrarle quien es que manda en la casa a los palos, a los garrotazos” (K. Calderón, comunicación telefónica, 5 de mayo de 2020).

De ello resulta que, estas ideas que han imperado en el corregimiento de Casacará sin ser puestas en tela de juicio evidencian la hegemonía que ejercen ciertos imaginarios a causa de la difusión y la aceptación social que han tenido. Baeza (2004) citado por Cegarra (2012, p. 11), los llama “imaginarios dominantes e imaginarios dominados lo que representa esa “lucha” constante tratando de imponerse esa “visión del mundo” para “hacerla parecer natural” (p.11). Así pues, la no existencia de oposición ante los imaginarios dominantes también da respuesta a lo que

Martín-Baró (1990) denomina los calificativos de la guerra que alteran y conforman las relaciones sociales: la violencia, la polarización social y la mentira, que a su vez también contribuyen a la construcción y reproducción de un imaginario social dominante. En primer lugar, la violencia se convierte en determinante de las relaciones en la medida en que según Martín-Baró (1990):

En las relaciones intergrupales, la razón es desplazada por la agresión... los mejores recursos, humanos y materiales, se orientan a la destrucción del enemigo. Y lo más grave de todo es que el recurso a la violencia, que en un momento pudo ofrecerse como alternativa última y provisional, con la prolongación de la guerra se convierte en un hábito y en respuesta privilegiada". (p. 28-29)

Así pues, la violencia en el marco de las relaciones toma forma de imaginario dominante puesto que se comparte y transmite por medio de la comunicación para posteriormente naturalizarse y por lo tanto, legitimarse. En segundo lugar, se encuentra el determinante relacional de la polarización social, que según Martín-Baró, es el elemento que "produce una fisura crítica en el marco de la convivencia" (p.29), debido a que según el mismo autor, abre una brecha en la que se diferencia radicalmente entre "ellos los malos" y "nosotros los buenos", luego, no se miden a las personas y los objetos por lo que son en su esencia, sino por lo que representan y esto a su vez, provoca un grave resquebrajamiento de la convivencia pues el clima que provoca es netamente de tensión socioemocional. En palabras de Martín Baró (1990):

Desaparece así la base para la interacción cotidiana; ningún marco de referencia puede ser asumido de antemano como válido para todos, los valores dejan de tener vigencia colectiva y se pierde incluso la posibilidad de apelar a un "sentido común", ya que son los mismos presupuestos de la convivencia los que se encuentran sometidos a juicio. (p.29)

En otros términos, la polarización social divide a las personas y las pone en contra a unos de otros causando una grave afectación a las bases de la convivencia que a su vez modifican los imaginarios sociales, no obstante, hay que agregar a esto el tercer calificativo que altera las relaciones: la mentira y ésta entendida por Martín-Baró como la corrupción, va desde las instituciones, hasta el discurso público de los sectores representativos de la sociedad que con el apoyo de los medios de comunicación lograr su difusión y por lo tanto, la aceptación social para seguir reproduciendo el imaginario dominante hasta llegar a pensar como dice Friedrich Hacker (citado en Martín-Baró, 1990), que la violencia es la única solución al problema de la misma.

En definitiva, estos tres calificativos de la guerra convergen en un mismo lugar: los discursos, ya que es finalmente por medio estos que: se legitima la violencia ejercida tanto por los actores armados, como por el mismo Estado; se mantiene la violencia gracias a la mentira que contribuye a mermar el impacto de la violencia y la polarización social y, esto a su vez, permite que el imaginario dominante adquiera más poder ante la sociedad. En palabras de Angarita et al. (2015), lo anterior se conoce como “lenguajes muertos, es decir, el discurso filosófico-moral en nombre del cual se hace la guerra o se argumenta la defensa frente a un agresor” (p.44).

Es por ello por lo que el lenguaje tiene un valor significativo en todo lo anteriormente descrito, el lenguaje entendido como el medio de la comunicación directa que tejen y determina relaciones sociales, en donde todos los imaginarios sociales se encuentran relacionados al mismo, siendo este un componente hermenéutico que permite conocer la interpretación de dos o más imaginarios que repercuten en una dinámica de reproducción y tenencia de los imaginarios. La comprensión de los imaginarios permite dar a conocer la concepción personal que todo sujeto asume de su existencia con relación a sus condiciones contextuales y personales de cada ser la cual repercute por las distintas causas que han rodeado a todo ser humano.

Las narrativas de los actores armados, los pobladores del corregimiento y el Estado cada una difieren de su perspectiva que tienen sobre la realidad que les permea es por ello que reconocer las narrativas al interior de la institución se hace crucial, al estar permeadas por las condiciones históricas del contexto y las experiencias personales de cada sujeto con las diversas causas que las rodean; dicho lo anterior en el recorrer histórico de cada sujeto se resignifican las narrativas de cada sujeto forjando comprensiones de la realidad que permea a cada sujeto dando un mayor sentido a las implicaciones del conflicto armado, la convivencia y la violencia que determino al territorio. Reconfigurando los imaginarios sociales que se encontraron sometidos a estos aspectos anteriormente descritos.

2.4. Convivencia

La convivencia supone la mención de relaciones interpersonales y relaciones que las personas construyen consigo mismas. Uruñuela (2016) define la convivencia como “aquella que se construye día a día con el establecimiento de unas relaciones consigo mismo, con las demás personas y con el entorno fundamentadas en la dignidad humana, en la paz positiva y en el respeto a los derechos humanos” (p.35).

Es decir, Uruñuela amplía el concepto de la convivencia de lo que comúnmente se limita a las relaciones con los demás poniendo dos elementos claves como lo son las relaciones con otros y la paz positiva, de manera que la importancia de estos dos elementos radica en que usualmente se ha visto la convivencia reducida a la disciplina y a “planteamientos reactivos” entendidos como la manera retrograda de ver los acontecimientos en la medida de que, contrario a conocer la base del conflicto que desequilibra la convivencia, se va por el lado y no reacciona ante lo que está sucediendo. Contraria así, la convivencia positiva pues esta asumirá una “actitud proactiva” que asume la convivencia desde el futuro, es decir, teniendo en cuenta que, aunque no hubiese

problemas de convivencia, habría que prevenirlos utilizando la educación y respeto por el otro como base.

En ese orden de ideas, el autor retoma el concepto de paz positiva propuesto por Galtung pues este permite concebir la paz como la erradicación de la violencia estructural y la cultural, es decir, la base del problema y no solo la violencia directa o visible que, aunque se eliminara, seguiría apareciendo pues las causas de fondo seguirían existiendo. En otras palabras, Uruñuela propone que para llegar a la convivencia positiva se debe entender la paz positiva como la eliminación de los tres tipos de violencia para poder lograr una situación de justicia social.

Ahora bien, hablando puntualmente sobre la violencia escolar, el autor plantea que se debe ir más allá de querer tratar de suprimir la “violencia de baja intensidad” que en este caso sería la violencia directa o visible, sino que hay que ir los problemas que están causando este tipo de comportamiento que en este caso él los asocia con la posibilidad que se le da a los estudiantes de desarrollar al máximo sus potencialidades, de manera que, “en el mundo educativo habrá violencia siempre que un alumno o alumna no pueda desarrollar adecuadamente sus capacidades, cuando se le impida crecer en determinados ámbitos, cuando sufra discriminación, cuando no se le garantice la mejor formación.” (Uruñuela, 2016, p. 37).

Es así como la convivencia en positivo pretende suprimir cualquier tipo de violencia que genere discriminación o segregación dentro de los cuales también se encuentra el modelo dominio-sumisión, razón por la cuál debe ser cambiado por uno que permita el reconocimiento de los derechos y los valores recíprocos de forma que se evidencie un desarrollo personal y en esa misma medida, un desarrollo colectivo que a su vez sea el resultado de una vida saludable y pacífica. De ahí que, resulte necesario que “la educación para la convivencia positiva resulta así uno de los aprendizajes fundamentales de la educación obligatoria.” (Uruñuela, 2016, p.37).

Este aprendizaje pone sobre la mesa elementos como las creencias, los valores y las percepciones que finalmente estarán mediando la convivencia y los espacios en los que se educa para ella. En ese orden de ideas, Visión Colombia (2019), plantea que la convivencia depende del cumplimiento de un conjunto de normas acordes a cada entorno así como la capacidad que tienen las personas para llegar a acuerdos sin necesariamente generar conflictos o asumirlos de una manera pacífica; en la I.E. Luis Giraldo estos acuerdos y normas van ligados a una serie de comportamientos y regulación de expresiones que pudieran representar peligro para sí mismo y otros quedando estipuladas en el manual de convivencia de la institución.

A su vez, estos comportamientos están regulados por tres sistemas: el legal, el moral y el cultural. De acuerdo con Visión Colombia (2019), el primer sistema obedece al hecho de que los actos de una persona son regulados por el respeto a la ley o por temor a infringirla y asumir las consecuencias; por otro lado se encuentra el sistema moral completamente sujeto a la autonomía de las personas y su capacidad de tener un criterio propio ante de las situaciones, que a la final les genera placer de actuar conforme a los principios propios, contrario así al sistema cultural pues este corresponde a las normas de grupo o de la sociedad en la que está inmerso el sujeto, de modo que la persona actúa por la aceptación o reconocimiento de estas normas o por el temor al rechazo del grupo.

En ese orden de ideas cabe precisar que la convivencia escolar para ser óptima requiere del reconocimiento de la convivencia en positivo que eduque para la prevención, así como también requiere de los elementos reguladores de los comportamientos de los sujetos de estudio pues entonces se reconoce la importancia de generar diálogos entre esos sistemas reguladores y en ese sentido, abrir camino para proponer soluciones asertivas a los problemas que más allá de eliminar la violencia directa por un periodo determinado de tiempo, propongan espacios para la

construcción de un nuevo imaginario social dominante enfocado en la comprensión del otro y la otra.

En este sentido, se reconoce que la convivencia va más allá de evitar conflictos que desemboquen en violencia directa, sino en posibilitar a los estudiantes espacios de reflexión y la posibilidad de pensarse nuevas prácticas para la resolución de conflictos. De acuerdo con Fierro y Carbajal (2019), el concepto de convivencia escolar tiene que ver con “los procesos y resultados del esfuerzo por construir una paz duradera entre los miembros de la comunidad escolar, a partir de prácticas pedagógicas y de gestión: inclusivas, equitativas y participativas que aborden de manera constructiva el conflicto” (p.13).

Este concepto supone también de manera directa asumir espacios que les permita a los estudiantes el desarrollo de capacidades afectivas para la construcción de relaciones interpersonales, hacer adecuaciones curriculares y posibilitar a los estudiantes participar en la toma de decisiones, así como en el seguimiento de la aplicación de la normatividad escolar. Para ello, entre otras estrategias, el aula de clase debería ser el espacio adecuado para la formación en estos principios, según Fierro y Carbajal (2019), este es el lugar privilegiado con el que los docentes cuentan para fomentar el desarrollo de experiencias de aprender a convivir, sin embargo, la realidad de la I.E. Luis Giraldo dista de esta propuesta:

En algunas circunstancias no atendemos de manera oportuna a los conflictos que se presentan que pueden ser sencillos, pero que han trascendido a situaciones mayores y han llevado que los alumnos tomen medidas drásticas; conflictos de salón, conflictos entre compañeros, conflictos con los directivos que son mínimos pero que en algunos momentos no se les ha dado la resolución adecuada: el diálogo, la concertación, la escucha mutua. (K. Calderón, comunicación telefónica, 5 de mayo de 2020)

Lo anterior deja ver que generar puntos de encuentro que permitan la formación en convivencia es una ardua tarea, ya que debe englobar más que simples charlas o discursos o estrategias esporádicas. Para lograr este cometido, según Fierro y Carbajal (2019) la convivencia escolar debe ser abordada desde el ámbito pedagógico y curricular sin dejar de lado los ámbitos administrativos y el socio-comunitario; específicamente en el contexto de la I.E. Luis Giraldo esta premisa toma un sentido especial si se tiene en cuenta el antecedente de las vivencias relacionadas con el conflicto armado en el corregimiento de Casacará, pues apela no solo a las dinámicas escolares sino también al entorno social y la manera en la que este permea las prácticas dentro la institución educativa.

Capítulo 3. Método

3.1. Enfoque metodológico cualitativo

La presente investigación es de tipo cualitativo, se cimienta en el paradigma hermenéutico y le apuesta al método narrativo como posibilidad de aproximación a los imaginarios de convivencia y violencia de los docentes de la Institución Educativa Luis Giraldo ubicada en el corregimiento de Casacará. El enfoque cualitativo “se basa en métodos de recolección de datos *no* estandarizados ni predeterminados completamente. Tal recolección consiste en obtener las perspectivas y puntos de vista de los participantes (sus emociones, prioridades, experiencias, significados y otros aspectos más bien subjetivos)”. (Hernández, Fernández y Baptista, 2014, p.8). En efecto, una de las bases de esta investigación es dar importancia a la perspectiva de los estudiantes de la I.E. Luis Giraldo dando cabida a su subjetividad de manera que, esto permita la comprensión profunda de su experiencia.

En ese sentido, tiene como propósito comprender la realidad de acuerdo a la forma en la que los actores de la misma la conciben, la construyen y la transmiten a otros por medio de la experiencia dentro de su contexto social; de modo que, el proceso es holístico pues considera el “todo” sin minimizarlo al mero estudio de sus partes y por lo tanto, el investigador mismo debe reconocerse como constructor de conocimiento estando consciente de que es parte del fenómeno estudiado Hernández, Fernández y Baptista (2014).

De ahí que, la presente investigación se desarrolle desde el paradigma hermenéutico, ya que este permite comprender los significados de las manifestaciones. De acuerdo con Gadamer (1996), la hermenéutica encuentra su fundamento cuando el objeto de estudio y el sujeto que interpreta dejan de ser dos categorías ontológicas para convertirse en fenómenos temporales, es

decir, históricos. Así pues, la historia se reconoce como aspecto transversal al postulado gadameriano que permite dilucidar el propósito de la investigación ya que la comprensión desde dicho autor se presenta como una experiencia superior que pretende superar la barrera aparente del método histórico científico el cual no pone en duda su noción de verdad y método.

Ahora, se entiende el método histórico como un alcance a las interpretaciones occidentales de dar a conocer la historia más, sin embargo, dichos discursos no pueden ser hegemónicos o totalizados en un aspecto delimitado por un solo narrador. Es por lo que en palabras del mismo autor:

No es solo que la tradición histórica y el orden de la vida natural formen la unidad del mundo en que vivimos como hombres; el modo como nos experimentamos unos a otros y como experimentamos la tradición histórica y las condiciones naturales de nuestra existencia y de nuestro mundo forma un auténtico universo hermenéutico con respecto al cual nosotros no estamos encerrados entre barreras insuperables sino abiertas a él.

(Gadamer,1996, p.10)

Conocer los imaginarios sociales de los estudiantes de la institución contribuye a interpretar en su proceso histórico la posible afectación de la violencia en sus prácticas de convivencia escolar; es en este aspecto de la historia relacionada con el conflicto armado interno, en el corregimiento y sus particularidades donde se busca generar comprensiones del significado de la vida en materia de violencia y convivencia en Casacará. Desde esta perspectiva la vida misma de cada sujeto es historia y desde esta visión, el ser humano es en cuanto existe y es por ello que cada sujeto es dinámico y sujeto a cambios permanentemente.

De ahí que, es necesario aclarar lo que para Hans Gadamer (1996) significa comprender y así brindar un mayor alcance al propósito de este. Comprender es el modo del ser de estar ahí en cuanto que es poder ser y posibilidad, dichas comprensiones serán entendidas en este proceso por medio de las narraciones que permitirán interpretar las afectaciones a los estudiantes en su convivencia a causa de la violencia por los actores armados que han transcurrido por el corregimiento, sin embargo se reconoce que igual que para el pensamiento gadameriano la verdad es algo discutible, comprensible y por ello, este proceso no tiene interés en generalizar de tal manera que se llegue a afirmar que el conflicto en verdad afectó o no a los estudiantes y docentes, serán sus comprensiones las que posibilitaran a cada sujeto plantearse reflexiones en torno a ello formalizando una verdad individualizada.

Una hermenéutica adecuada debe mostrar en la comprensión misma la realidad de la historia, al contenido de este requisito Gadamer le llamaría “Historia efectiva” entender es, esencialmente un proceso histórico efectivo. Este propósito no responde a una lógica de causa efecto, si no que reconoce y respeta lo que aconteció preliminarmente a todo hecho histórico. Pensar la historia y su efecto como como la unidad de un sentido. Lo que Gadamer ha descrito como como fusión de horizontes era la manera como se realiza esta unidad, que no permite al intérprete hablar de un sentido original de una obra sin que la comprensión de esta no se haya introducido ya siempre el sentido del interprete. Hans Gadamer (1996).

El lenguaje como medio de la experiencia hermenéutica partiendo de la conversación determina en gran manera las interpretaciones de los dialogantes. Como lo menciona Gadamer (1996), la hermenéutica pertenece tradicionalmente al ámbito gramático y de la retórica. El lenguaje es el medio en el que se realiza el acuerdo de los interlocutores y el consenso sobre la cosa.

Por otra parte, teniendo en cuenta la intencionalidad del proceso investigativo el método ejecutado son las Narrativas, estas permitirán de manera oportuna obtener en la naturalidad de la comunidad en diálogos tanto en grupos, como de manera individual desde su cotidianidad vivida y también desde sus interpretaciones, sin sugestionar sus narraciones para así, aludir a imaginarios en torno a la convivencia, violencia que rodeo a la institución educativa, lejos de prejuicios de los investigadores. Según Pérez (2011) “Mediante ellas puede averiguarse algo en un grupo social o en una persona, de manera que se asume como medio para y el contenido se supone que es lo que pretende averiguar” (p.30).

La narración de los imaginarios permite escudriñar si realmente los actores armados en sus actuaciones generaron afectaciones en la cotidianidad de la comunidad, también si la violencia tiene cabida en su contexto para finalmente dar a conocer el grado de afectación en la convivencia que se refleja al interior de la institución educativa que puede también afectar a otros actores sociales de la comunidad; o puede que los imaginarios de los imaginarios giren en torno a otros intereses.

Por esto, las narrativas permiten respetar el sentir, evocan un llamado a la memoria, también a reconocer todo acto como aspecto simbólico e histórico de cada individuo tienen un valor significativo. En palabras de Pérez (2011) “Las narraciones son la entrada, que alude a la memoria de un grupo humano, a todo lo que constituye ese grupo. Es la forma de su autocomprensión y como exige la interpretación para que otros y el mismo grupo puedan mirarlo” (p.31). Dicho lo anterior, la hermenéutica y las narrativas tienen sinergia en los alcances que se tienen propuestos en la investigación ya que estas mismas nos lleva a la interpretación de dichos imaginarios, siendo un canal claro el cual permite divisar en profundidad la incidencia o no incidencia del propósito investigativo.

3.2. Técnicas de recolección y análisis de contenido

En sintonía con el método narrativo se escogieron inicialmente dos técnicas para propiciar el diálogo con profesores y estudiantes, la entrevista semiestructurada y los grupos focales, para que permitieran comprender los imaginarios de violencia y convivencia en los estudiantes de 11° de la Institución Educativa Luis Giraldo, a partir de la influencia de actores armados presentes en el corregimiento de Casacará. Sin embargo, teniendo en cuenta la coyuntura global de la aparición del COVID-19 y las medidas tomadas por el gobierno nacional, no fue posible generar un trabajo de campo de una forma ideal y por lo tanto, se tuvo que hacer modificaciones a los instrumentos usados así como reducir la población de la cual se obtendría la información pues el alcance que permite la virtualidad no es posibilidad para muchas de las familias del corregimiento de Casacará, de modo que las entrevistas se realizaron a un grupo reducido de 7 estudiantes, 2 docentes y a la psicóloga de la I.E. Luis Giraldo.

Esto implicó que la recolección de la información en campo estuviera mediada por medios tecnológicos tales como la red social WhatsApp a través de entrevistas semiestructuradas cuidando el criterio dialógico que implica el enfoque hermenéutico de la investigación. Así pues, la entrevista semiestructurada fue el principal medio por el cual se obtuvo la información y para desarrollar el proceso de comprensión y reflexión que surge a partir de la obtención de la información fruto del trabajo de campo se escogió la técnica de análisis de contenido. Las referencias teóricas que se acogieron para asumir estos dos instrumentos fueron, por un lado, la antropóloga Rosana Guber para la entrevista semiestructurada y por otra parte, el análisis de contenido se adoptó desde la propuesta de Laurene Bardin.

3.2.1. Entrevista Semiestructurada

La entrevista es una estrategia que consigue que las personas hablen sobre lo que piensan, saben y creen, por lo tanto, es una situación cara-a-cara donde se encuentran distintas reflexividades, pero, también, donde se produce una nueva reflexividad (Guber, 2001). Asimismo, la información que se obtenga dependerá mucho de la capacidad que el entrevistador o investigador tenga para expresar sus preguntas de la manera más cercana al entorno de la comunidad “el contexto donde lo verbalizado por los informantes tendrá sentido para la investigación y el universo cognitivo del investigador” (Guber, 2001). Este contexto se expresa a través de la selección temática y los términos de las preguntas. De modo que, la información para llevarla a cabo debe responder a las dinámicas del contexto si salirse del objetivo que tiene el investigador con sus preguntas.

Otro aspecto importante de la entrevista de acuerdo con Guber (2001), es la manera en la que se procede a la misma y para eso menciona tres momentos: la atención flotante del investigador, la asociación libre del informante y la categorización diferida del investigador. El primer momento consiste en un modo de escucha en el que no se privilegia a priori ninguna particularidad del discurso.

Por su parte, la asociación libre consiste en permitir al informante introducir sus temas y conceptos lo que implica verbalizaciones más prolongadas de su parte y muy mínimas del investigador, lo cual lleva al tercer elemento que es la categorización diferida, pues en este momento el investigador debe reconocer que sus pautas no son las únicas posibles, por lo cual debe asumir una postura en la que permita al informante encadenar su discurso y reconocer o reconstruir su lógica mediante preguntas abiertas que posibiliten este ejercicio.

En suma, la entrevista permite armar un marco de términos y referencias reconociendo lo que pertenece al informante y lo que proviene de los propios preconceptos e inferencias del investigador, al mismo tiempo que continúa la búsqueda dentro de unos límites que direccionarán la situación hacia el mismo fin de la investigación. Cabe resaltar que en este caso la entrevista tuvo variaciones en cuanto a la forma de su aplicación teniendo en cuenta los impedimentos que significaba la movilidad en el marco de la coyuntura del COVID-19, ya que si bien la autora propone una interpelación con las entre los participantes, la manera en la que se dio la entrevista fue mediante grabaciones en las que los entrevistados grababan sus respuestas y luego las dejaban abiertas para que en caso de ser necesaria algún tipo de especificación los investigadores pudieran indagar. No obstante, el acercamiento presencial previo que hubo con los entrevistados posibilitó que, aun utilizando el recurso de las grabaciones, se creara un espacio de confianza hacia la investigación y el proceso que se llevó a cabo.

3.2.2. Análisis de contenido

La información recolectada por medio de la entrevista debe ser interpretada para adquirir el tinte que dentro de los objetivos de la investigación se proponen y para ello, se lleva a cabo del análisis de contenido que de acuerdo con Bardin (1996), es definida como “una técnica de investigación para la descripción objetiva y sistemática del contenido manifiesto de las comunicaciones que tiene como objeto interpretarlas” (p. 27), es decir, esta técnica permite hacer un análisis organizado de la información recolectada con el fin último de interpretarlas, de modo que responde al objetivo de investigación, así como al paradigma que enfoca la investigación.

Este análisis de contenido se compone de varios elementos importantes: la organización del contenido, la codificación, la categorización, la inferencia y el tratamiento informático. La fase

de organización del contenido permite preparar el material reunido, en este caso, hace referencia a la transcripción íntegra de las entrevistas realizadas, lo que posteriormente posibilitará la codificación, que de acuerdo con la autora es “el proceso en el que los datos son transformados sistemáticamente y agregados en unidades que permiten una descripción precisa de las características pertinentes del contenido” (p.78).

De ahí que, las unidades de registro no son más que segmentos de contenido elegidos para ser categorizados y servir para el recuento frecuencial; estas unidades pueden variar de acuerdo a las intenciones del investigador y por supuesto el objetivo de su estudio; en este caso las unidades son temáticas, es decir, se localizan según los “núcleos de sentido” que componen la comunicación teniendo en cuenta su frecuencia de aparición y el significado que pueden tener en relación al objetivo. Cabe resaltar que según Bardin (1996), “el tema es generalmente utilizado para estudios de motivaciones, de opiniones, de actitudes, de valores, de creencias, de tendencias, etc.” (p.80).

Por su parte la categorización, aunque no obligatoria en todos los análisis de contenido, consiste en “la clasificación de elementos constitutivos de un conjunto por diferenciación, tras la agrupación a partir de criterios previamente definidos” (p.90). Eso criterios pueden ser semánticos, sintácticos, léxicos o expresivos; asimismo, el conjunto de categoría debería cumplir con: la exclusión mutua, la homogeneidad, la pertinencia, la objetividad y la fidelidad, y la pertinencia.

Posteriormente, aparece la inferencia o la interpretación controlada a la cual se llegará por medio de códigos, es decir, elementos claves para revelar la realidad y de significados, que son la interpretación que el emisor quiere transmitir por medio de estos códigos. Así, finalmente se

llegará a el tratamiento informático que básicamente lo que propone es la utilización de ordenadores para el análisis de contenido en caso como cuando la unidad de análisis es la palabra, el indicador es frecuencial o cuando se desea efectuar un análisis de la contingencia, es decir, la aparición de una o más unidades dentro de una ya existente.

De modo que, el análisis de contenido permite no solo categorizar u organizar adecuadamente la información, en este caso las narraciones obtenidas de las entrevistas, sino que también permite hacer inferencias o interpretaciones cuidando que sean válidas en la medida de que no se obtengan de juicios de los investigadores, sino que sean efectivamente de la información de las personas proporcionaron.

3.3. Población objeto de estudio

La población con la que se pretendía llevar a cabo la investigación era una muestra de los estudiantes del grado 11 de la I.E. Luis Giraldo de Casacará, específicamente los adolescentes que hacen parte del proyecto *Construyendo Palabra*, el cual es un proyecto investigativo extracurricular apoyado por la organización EDUCAPAZ que tiene el fin de recoger la memoria histórica del corregimiento por medio de un proceso participativo en el que los estudiantes estarán involucrados por un periodo máximo de un año y medio, es decir, son una población que ya tiene una sensibilidad frente al tema del conflicto armado así como un compromiso con su comunidad puesto que el proyecto es totalmente voluntario lo que implica de su esfuerzo y responsabilidad para llevarlo a cabo.

Los y las estudiantes están en un rango de edad entre los 16 y los 19 años de edad y debido a que su formación académica ya manifiesta un proceso de aprendizaje y formación por un periodo consecutivo previo, se posibilita una mayor factibilidad para la intervención que determina la

investigación, pues esto requiere de su honestidad para llevar a cabo las entrevistas de manera objetiva y así poder compartir su experiencia clara y confiadamente. Además, se pretendía trabajar desde el ámbito familiar por medio de grupos focales con los padres y las madres de familias de los estudiantes involucrados, así como con parte del cuerpo docente de la institución pues contribuyen desde su experiencia dando respuesta a los instrumentos de recolección de información, lo cual permite dar una mirada más amplia y completa de la problemática que se está estudiando.

Sin embargo, debido a la coyuntura nacional por la que atraviesa el país, no fue posible hacer el viaje para recolectar la información y en ese sentido la muestra se redujo a dos docentes, una estudiante del grupo ya mencionado y la psico orientadora de la institución quienes son personas que voluntariamente contribuyeron con la investigación sin mencionar que eran quienes contaban con los medios propicios para llevar a cabo la entrevista desde la virtualidad ya que en este caso se utilizó la red social de WhatsApp.

La entrevista se llevó a cabo con una docente que dicta clases a bachillerato en la institución educativa con la intención de comprender, la manera en la cual ella interpreta las dinámicas de convivencia, conflicto y violencia al estar relacionada con otro grupo poblacional de la institución expresando desde su interrelación con los estudiantes su perspectiva frente al tema, sin mencionar además que la docente cuenta con una experiencia de más de diecisiete años de trabajo con la I.E. Luis Giraldo y estuvo en varios momentos importantes de la institución dentro de la actuación de los actores armados en el corregimiento.

En segunda instancia la psico orientadora, quien acompaña todos los procesos de convivencia y dificultades psicoafectivas que se encuentran alrededor de los estudiantes y las familias de la institución originando desde su aporte valiosas reflexiones profesional a la institución. Por

último, es de vital importancia para el proceso investigativo incluir en el proceso al docente que ha hecho una apuesta interinstitucional por acompañar a los estudiantes en las afectaciones que el conflicto armado ha generado en el corregimiento, pues ha sido el promotor del proyecto Construyendo Palabras, ya que debido a su experiencia como docente en el corregimiento, a su interés por el tema del conflicto armado Colombiano y a las investigaciones que ha adelantado sobre el tema, fue el encargado de vincular a la institución con iniciativas encaminadas a la construcción de paz, memoria y reconciliación entre la comunidad educativa del Luis Giraldo.

De eso modo cabe mencionar que este grupo se cataloga como muestra no probabilística con participantes voluntarios pues la finalidad no era la generalización y por ello también es una muestra de casos tipos si se tiene en cuenta lo que Hernández, Fernández y Baptista (2014) afirman, “se utiliza la muestra de casos tipo en estudios cuantitativos exploratorios y en investigaciones de tipo cualitativo, en el que el objetivo es la riqueza, profundidad y calidad de la información, no la cantidad ni la estandarización” (p.387). De manera que la muestra escogida permitió entender detalles y significados importantes para la comprensión de los imaginarios sociales de los estudiantes de undécimo grado de la I.E. Luis Giraldo, aunque no fue una muestra grande en cantidad, pero si importante en la calidad de la información que aportó.

Capítulo 4. Reflexiones y conclusiones

Este capítulo contiene las principales observaciones y comprensiones que suscitaron a lo largo de la investigación en torno a los imaginarios sociales y las prácticas que la comunidad educativa de la I.E. Luis Giraldo tiene en torno a la violencia y la convivencia, así como de la forma en la que se desarrolló la metodología y los instrumentos utilizados en el marco de una coyuntura global y nacional como lo es el COVID-19. Así pues, en el primer apartado de encontrará la mayor parte de los análisis y reflexiones conforme a las narrativas y las comprensiones que se dieron a partir de esta y, por otro lado, se encuentran algunas recomendaciones de los investigadores que como resultado de la investigación se pueden realizar a la I.E. Luis Giraldo en aras de que se conviertan en uno de los insumos para plantear nuevas alternativas para abordar de los conflictos escolares de la institución.

4.1. Principales observaciones de la investigación

El conflicto armado interno que vive Colombia a través de los años se ha justificado por medio de la falta de garantías hacia la Democracia, la falta de inclusión a sectores políticos e ideológicos alternativos creó por medio de la violencia unas afectaciones y daños al territorio nacional incontrolables. La inclusión de sectores sociales poco conocidos o aceptados han generado luchas desde movimientos sociales, políticos y armados, este aspecto se ha visto legitimado desde el modelo capitalista neoliberal el cual ha incrementado la desigualdad social, la pobreza y la precarización social; así mismo la economía desigual ha generado una brecha aún más grande posibilitando la justificación de la guerra interna que sufre el país. La siguiente narración del docente Fredy Miranda da un mayor sentido a esta afirmación:

Que ha habido guerras y que esas guerras no es solamente de una persona poder demostrar que puede someter a otros, sino que ahora (y se ha dado en la historia) que son estados, son pueblos que quieren someter a otros y lo someten a través de la fuerza y de la violencia. Ya hoy en día se está hablando de algo diferente ¿Si? No pueden existir pueblos superiores y nunca han existido pueblos superiores; hay algunas situaciones económicas que han permitido que unos países sean más ricos que otros, pero no quiere decir que eso les da el derecho de someter a otros. (Comunicación telefónica)

El conflicto armado colombiano a formado unas particularidades en los entornos educativos que serán relacionados a continuación, sin antes hablar de las dinámicas estructurales de la misma; la educación en el marco nacional ha sufrido afectaciones desde los intereses de la nación, como primer aspecto se puede resaltar que el presupuesto nacional ha priorizado desde sus intereses al Ministerio de Defensa (El cual tiene como propósito garantizar los gastos y las compras del Ejército y la Policía nacional, todo esto para financiar el control territorial y la justificación del gasto para la guerra). Sin embargo, el Ministerio de Educación (Gastos e inversión en infraestructura y social para colegios y universidades) usualmente ha tenido un menor presupuesto nacional lo cual esto ha limitado su alcance.

La educación básica en el marco rural sufre una gran vulnerabilidad evidenciada por las narrativas de los docentes y hallazgos de la investigación, en primer lugar; la educación rural específicamente en la I.E Luis Giraldo carece de Derechos estudiantiles por las precariedades Estructurales se reencuentran al interior de la institución. Como lo afirma Fredy Miranda:

Existen situaciones que se han presentado en la historia del colegio en donde los estudiantes reclaman sus derechos, y por las condiciones infraestructurales y eso es

válido, sin embargo, existe un choque, el cual no es directo hacia el recto o coordinador, nosotros sabemos que nuestras instituciones dependen de la secretaría de educación departamental, dependen de un ministerio y dependen de un gobierno. Los recursos que llegan a los colegios son recursos mínimos para poder atender las cosas mínimas dentro de la institución (Aseo y papel). Cuando se necesita un salón de clase o más espacio, etc. Se recurre a la gobernación o la nación los que tengan que entrar a solucionar ese problema (Comunicación telefónica).

Como lo menciona la narración, el génesis de esta dificultad se encuentra en las instituciones que tienen las determinaciones de la educación departamental que aplica para la I.E esto permite comprender que las dificultades al interior de la misma, se ven limitadas a la estructura misma del órgano educativo en donde se hacen precarias las garantías a los derechos de los estudiantes; incluso esta dinámica no es precaria por incumplimiento de la institución sino por la falta de recursos económicos y administrativos del Ministerio de educación mismo.

La anterior afirmación se legitima, a partir de las narrativas expuestas por las entrevistas realizadas a los docentes, en donde se reconocen las posturas y dificultades que se encuentran en la institución en donde las dificultades se encuentran de manera directa en la estructura educativa más no en la Institución Educativa. Desde la interpretación de las narrativas expuestas por los docentes se reconocen varios aspectos violentos en la cultura al interior de la institución particularmente, uno de ellos es la naturalización de los apodos como forma de reproducción de la violencia cultural; existe una relación entre las interpretaciones de los docentes en la cual afirman:

“Nosotros nos hemos podido dar cuenta que en el entorno la gente tiene esa costumbre y hay muchos que incluso no conocen al compañero por su nombre si no por su apodo, uno pregunta cómo se llama el niño o la niña y no lo saben, simplemente le llaman por su apodo y eso necesita de tiempo para ser superado por la gente porque eso tiene que ver con su cultura, sus costumbres, la verdad nunca ha habido una acción violenta por un apodo.” (F. Miranda, comunicación telefónica, 12 de mayo de 2020)

Esto permite relacionar a partir de las interpretaciones de los docentes afirmar que, aunque los seudónimos se encuentren presentes no significan que no generen violencia o que, si la generen, sino que es un aspecto cultural que debe ser entendido desde la naturalidad y el desarrollo de esta comunidad. Existen particularidades en donde algunos estudiantes se ven afectados por los seudónimos que pretenden violentar al otro cuyos casos no podemos cuantificar por la naturaleza de la investigación, sin embargo, no deja de ser un factor determinante para legitimar violencia cultural y termina siendo una reproducción de la violencia misma. A continuación, se expone la afirmación del docente la cual refleja la interpretación del docente respecto a este tema:

Bueno, yo creo que en una de las respuestas lo mencioné: el caso de los apodos. Muy a pesar de que es algo que no debe ser permitido entre las personas, nos debemos llamar por nuestros nombres e identificarnos por nuestros nombres, pues en nuestro entorno los apodos son algo normal ¿Si? La gente no se molesta por los apodos, entonces me parece que ese tipo de costumbres que en otras partes puede ser una causa de violencia o de conflicto, pues acá no, acá se mira como algo normal.” (F. Miranda, comunicación telefónica, 12 de mayo de 2020)

Es por ello que un alto porcentaje de estudiantes tiende a responder a los conflictos de forma violenta, aunque también se reconoce que existe otro grupo de estudiantes que no reacciona ante la violencia directa pero que sí permite ser violentado y por lo tanto, se sigue reproduciendo la violencia.

En el desarrollo del proceso investigativo emergió un tipo de violencia que no se encontraba evidenciada hasta que las narraciones de los docentes permitieron reconocer que violencia de género se ve reflejada culturalmente desde las afirmaciones de los padres de familia, los cuales pretenden determinar las funciones que debe realizar cada persona dependiendo su género. El machismo legítimo permite interpretar que los hombres son quienes gestionan soluciones a sus dificultades personales y familiares por medio del uso de la fuerza, pretendiendo determinar las libertades de su esposa a cargo. A este aspecto la docente Kelly Calderón afirma:

Los estudiantes y la comunidad de Casacará ha legitimado varias ideas y pensamientos, puedo mencionarte algunas de la violencia de género como que “las mujeres solo sirven pa’ eso profesora”, “Las mujeres hay que usarlas y botalas”, “A las mujeres hay que darles duro”. Muchas mujeres se expresan con expresiones como “Las mujeres tenemos que aprovecha’ seño, y si nos quieren y a veces, si nos pegan es porque nos quieren”. Se ha legitimado en la comunidad expresiones como “Hay que darle duro al otro para que entienda” “Yo tengo que demostrarle quien es que manda en la casa” a los palos a los garrotazos, “Yo no sirvo para nada si todo el mundo me insulta, me maltrata”; la forma de defender la palabra y la voz o es sumisión, humillación o es golpe y malos tratos.

Desde esta perspectiva el conflicto armado pudo ser incidente para ejercer agresiones verbales y físicas, el poder ejercido por la violencia directa construyó roles y formas de actuar de

cada persona; la sumisión de las mujeres respecto a su rol se ha visto determinada posiblemente por actitudes machistas y patriarcales en las cuales las mujeres deben ejercer roles encaminados al hogar y todas las obligaciones que se desarrollan al interior de este.

De modo que el conflicto armado es una realidad que ha trastocado la vida de todas y todos los colombianos de diversas formas y los ámbitos escolares no son la excepción y en este caso, la Institución Educativa Luis Giraldo tampoco lo es si se tiene en cuenta que reúne dos condiciones que encrudecen esta realidad: es una escuela ubicada en un entorno rural y dicho entorno fue zona roja del conflicto armado colombiano; estas dos variables fueron una de las justificaciones de la presente investigación porque si bien Colombia entera ha sentido la crudeza del conflicto armado, en contextos como este las marcas que la guerra dejó son físicamente visibles tanto en la infraestructura del lugar así como en las prácticas de convivencia que finalmente son determinadas por sus imaginarios sociales. A este respecto el docente Fredy Medina (2020) en sus narrativas refiere:

Entonces es una situación que no podemos decir que es una escuela que lo vive, lo vive Colombia, lo vive la mentalidad del colombiano la mentalidad violenta, es una mentalidad que busca solucionar los problemas, los conflictos, los desacuerdos eliminando al otro físicamente... Sí señor, el conflicto armado nos ha dejado a nosotros como herencia la violencia ¿Si? Solucionar nuestros problemas matándonos, así de sencillo; de verdad que muy buena pregunta. (Comunicación telefónica)

Se evidencia que la construcción narrativa que los docentes de la institución educativa han hecho en torno a las consecuencias que ha dejado el conflicto armado es la naturalización de la violencia como forma de resolución de los conflictos y esto se ve reflejado en las prácticas de

convivencia que tienen los estudiantes. Desde la perspectiva de los docentes existen tres grupos de estudiantes: unos que permiten ser violentados, otros que ejercen la violencia directa y un grupo intermedio que resuelve los problemas de manera asertiva, sin embargo, el grupo predominante de acuerdo con las narrativas de la psico orientadora de la institución, son los estudiantes que utilizan la fuerza o la violencia directa para hacerse escuchar y para resolver los conflictos que pudieran existir. En sus palabras ella afirma:

Algunos estudiantes dialogan, algunos estudiantes toman la medida de escucharse; otros buscan la intervención de un adulto o de un docente, pero la gran mayoría primero intenta resolver el conflicto de manera agresiva y pienso que esto tiene que ver con el legado que la población y las familias traen consigo de las vivencias de la violencia que tuvo el pueblo. (K. Calderón, comunicación telefónica, 5 de mayo de 2020)

Uno de los puntos de encuentro que tienen los docentes es que efectivamente el conflicto armado ha influenciado en las prácticas que tienen los estudiantes en su convivencia escolar y en la manera en la que perciben a las autoridades, sin embargo, en su narrativa también coinciden en que si bien influye en los estudiantes, estos en su mayoría a penas nacían cuando el conflicto armado encrudecía en el corregimiento, lo que trae a colación a las familias de los estudiantes, ya que aunque las prácticas configuradas desde el conflicto armado se ven reflejadas en los y las estudiantes a quienes tocó en primer lugar esta realidad fue a sus familiares o personas cercanas que vivieron personalmente esta realidad.

Asimismo, la estudiante Lina Muñoz, coincide con las narrativas de los docentes y respondiendo a la pregunta que indaga sobre la posible influencia de la presencia de actores armados en los estudiantes, ella menciona: “Sí, algunos estudiantes cambian su comportamiento y actúan de manera violenta creyendo que es la mejor manera pero esto se debe al dolor y la

rabia que sienten en su corazón por la forma en la cual fueron tratadas sus familias, algunos afirman que quieren ser grandes para poder vengar la muerte de sus familiares”. (L. Muñoz, comunicación telefónica, 3 de mayo de 2020)

A partir de allí se llega a tres puntos importantes de reflexión: 1.) la violencia como imaginario social no necesita de la fuerza para poder seguir reproduciéndose después de que es aceptada; 2.) las familias y el contexto evidentemente tiene que ver con las concepciones que los estudiantes han formado pues son la primera institución que los forma en los principios y valores que expresaran ante su entorno más cercanos dentro de los cuales se encuentra el colegio y por último, 3.) las dos primeras conllevan a que para poder educar y formar en convivencia escolar a los estudiantes de la Institución Educativa Luis Giraldo es necesario involucrar a toda la comunidad educativa de la cual también hacen parte los padres y las madres de familia. A continuación, se ampliarán estas observaciones:

1. Se sabe que existen dos tipos de imaginarios: los dominantes y los dominados, de acuerdo con las narrativas de los docentes uno de estos imaginarios sociales dominantes es el de la violencia como forma primaria de resolución de conflictos, de modo que es posible argumentar que esto se debe a la presencia de actores armados en el corregimiento de Casacará que con la fuerza demostraron el poder que ejercían en el lugar lo que permite evidenciar el postulado de Marí (1988), que habla de tres elementos básicos que hacen que el poder funcione: la violencia o la fuerza, el discurso del orden y los imaginarios sociales; por un lado, la fuerza permite que el poder se constituya a la vez que el discurso de orden² y el imaginario social reactualizan la fuerza para así convertirse en verdadero

² Definido por Marí (1988), como el elemento que permite la legitimidad y así mismo, se convierte en el lugar de emisión de los enunciados normativos y las reglas de justificación.

poder operativo haciéndolo constante y socialmente transmisible, en este caso de padres y madres hacia los hijos e hijas que hoy hacen parte de la institución educativa, de manera que, una vez la fuerza se haya convertido en poder, el discurso de orden y el imaginario social hacen posible que el poder permanezca aún con la ausencia de la fuerza.

Esos mecanismos de aceptación de un fenómeno, que en este caso es la violencia en su manifestación directa, como algo real son precisamente los imaginarios sociales que Pintos (2001) define como “esquemas, contruidos socialmente, que nos permiten percibir algo como real, explicarlo e intervenir operativamente en lo que en cada sistema social se considere como realidad.” (p.9). Así pues, los imaginarios sociales actúan como operador para que el poder circule y avance tal como lo hizo el poder ejercido por los actores armados en el corregimiento de Casacará. En palabras de Marí (1988), “la función del imaginario social es fundir y cincelar las llaves de los cuerpos para el acceso a la ley y la continuidad y reproducción del poder”. (p.72).

2. La influencia que ejerce la familia sobre las personas determinará varias de las pautas que cada sujeto asuma. En este caso se reconoce por parte de los docentes que las familias son el primer núcleo donde los estudiantes aprenden a convivir y que también son en algunos casos los que transmiten a los estudiantes los imaginarios de violencia. El docente Frey afirma:

A veces los problemas no es que se generen en el colegio y en las instituciones, los problemas a veces vienen de afuera, vienen de los hogares y hay niños, niñas y jóvenes que se sienten mejor en la Institución Educativa que en sus casas.

Entonces, esos problemas de mayor profundidad y se busca de que la familia entonces le dé un entorno más seguro, le dé un entorno de mayor respeto a los

niños, a las niñas y los adolescentes; es desde sus casas donde deben existir esos parámetros para que exista una mejor convivencia, si no hay una convivencia en el hogar o una buena convivencia en el hogar eso se va a ver reflejado en la Institución Educativa con dificultades, con problemas, con indisciplinas, con groserías y todo una serie de actos que van a desmejorar la convivencia en el colegio.

Por su parte, la psico orientadora Kelly Calderón menciona que:

Los estudiantes y escuchamos a padres de familias decirles “Esto no se queda así” “A mí me la hacen, me la pagan” “yo no me quedo con nada” “Si ella me grita yo la grito, si me pega yo le pego, si ella comenzó yo también sigo”, esa es la forma en como han aprendido a resolver las situaciones. Han quedado arraigadas ideas, pensamientos frente a que las cosas se solucionan con mayor agresividad y quien más alza la voz es quien más tiene poder y a quien más escuchan.

Esto deja ver entonces que efectivamente existe una carga familiar en los y las estudiantes que se ve reflejada en las prácticas que asumen en la convivencia con sus pares y autoridades en la I.E. Luis Giraldo, lo cual conlleva a la tercera reflexión.

3. Formar a todos en convivencia es un proceso que involucra a toda la comunidad educativa. En esto también hay un punto de encuentro en las narrativas de los docentes y las estudiantes pues se percibe la convivencia como procesos de formación que involucren varios ámbitos de la institución abarcando a la mayor cantidad de personas dentro de la institución y a las familias de los estudiantes para brindar herramientas para la comunicación asertiva. Incluyendo acciones dentro del currículo académico, así como

permitiendo a los estudiantes un nivel de autonomía para llevar a cabo acciones en pro de la resolución de sus conflictos.

Según Fierro y Carbajal (2019) la convivencia escolar debe ser abordada desde el ámbito pedagógico y curricular sin dejar de lado los ámbitos administrativos y el socio-comunitario; específicamente en el contexto de la I.E. Luis Giraldo esta premisa toma un sentido especial si se tiene en cuenta esta influencia de las familias sobre la que se está hablando, es decir, para la formación en prácticas de convivencia escolar adecuadas o asertivas es necesario incluir el entorno cercano de los estudiantes o sea a las familias para que la construcción de la paz duradera en la comunidad educativa como fin de la convivencia escolar, más que un discurso bien planteado, pueda llegar a ser una realidad.

Otro de los puntos de análisis es la percepción que cultural que se tiene sobre las mujeres y específicamente la violencia de género que se ve reflejada culturalmente desde las afirmaciones de los padres de familia, los cuales pretenden determinar las funciones que debe realizar cada persona dependiendo su género. El machismo legítimo permite interpretar que los hombres son quienes gestionan soluciones a sus dificultades personales y familiares por medio del uso de la fuerza, pretendiendo determinar las libertades de su esposa o compañera. Sobre este aspecto y respondiendo a la pregunta enfocada a las prácticas o costumbres violentas legitimadas por los y las estudiantes la psico orientadora Kelly Calderón afirma:

Los estudiantes y la comunidad de Casacará ha legitimado varias ideas y pensamientos, puedo mencionarte algunas de la violencia de género como que “las mujeres solo sirven pa’ eso profesora”, “Las mujeres hay que usarlas y botalas”, “A las mujeres hay que darles duro”. Muchas mujeres se expresan con expresiones como “Las mujeres tenemos que aprovecha’ seño, y si nos quieren y a veces, si nos pegan es porque nos quieren”. Se

ha legitimado en la comunidad expresiones como “Hay que darle duro al otro para que entienda” “Yo tengo que demostrarle quien es que manda en la casa” a los palos a los garrotazos, “Yo no sirvo para nada si todo el mundo me insulta, me maltrata”; la forma de defender la palabra y la voz o es sumisión, humillación o es golpe y malos tratos.

Desde esta perspectiva el conflicto armado pudo ser incidente para ejercer agresiones verbales y físicas, el poder ejercido por la violencia directa construyó roles y formas de actuar de cada persona; la sumisión de las mujeres respecto a su rol se ha visto determinado, tanto así que culturalmente se acepta que sean las amas de casa y quienes guarden de las necesidades del hogar, mientras el hombre es quien solventa económicamente la familia.

4.2. Aportes de la investigación

En primera instancia los imaginarios de los docentes fueron grandes aportes para la investigación ya que aportó al descubrimiento de las dinámicas que se libran al interior de la institución, es prudente afirmar que no hubiese sido posible sin la metodología hermenéutica que permitió desde la historicidad de los docentes dentro de la institución conocer en profundidad como se comprende la convivencia y según sus interpretaciones existe una incidencia en el territorio en el marco del conflicto armado ya que el poder que los actores armados determinaron en el corregimiento construyó prácticas alrededor de la institución y dentro de ella.

Según las narrativas de los docentes, la violencia directa en la manera en la cual se resuelven los conflictos, gran parte de los estudiantes responde con violencia a las conflictividades que les rodean, genera gran impacto la afirmación de la psicología de la institución la cual afirma que el 80% de las problemáticas se resuelven con violencia directa a lo cual se puede interpretar que las implicaciones a la resolución desde esta perspectiva debe ser comprendida la convivencia fuera

de la institución ya que no se puede totalizar la convivencia de un estudiante por el hecho de sus actuaciones al interior de la misma, esto permite reconocer que los imaginarios de la familia son otro gran actor que constituye a legitimar en la convivencia prácticas agresivas o violentas.

Es por ello que esta investigación tiene un compromiso comunitario con la I.E y el plantel estudiantil que se encuentra allí, reconociendo que esta primera investigación permitirá fomentar reflexiones al interior de la institución permitiendo así construir nuevas alternativas; en primera instancia compartiendo los resultados de este proceso permitirá desde una perspectiva externa de la institución educativa dar a conocer los imaginarios de los docentes y desde allí posibilitar espacios para transformar las dinámicas de convivencia que se encuentran en la institución educativa.

Desde la postura ético política se puede afirmar que el Trabajo Social tiene de carácter especial posibilitando alternativas con un postulado desde la cultura de paz expresando afinidades a la transformación de todo hecho legitimado por el conflicto interno colombiano que ha traído un sinnúmero de consecuencias al territorio nacional; más sin embargo como profesión y postura profesional se debe plantear la reconstrucción del tejido social que se ha visto sometido y/o amedrantado por el transitar de la guerra. Por dicha razón se fundamenta que la cultura de paz contribuye a nuevas miradas culturales de comprender la realidad social construida por el conflicto armado, la cual puede reconstruirse primeramente reconociendo los daños y afectaciones que la guerra dejó construyendo memoria para garantizar el reconocimiento de las afectaciones del conflicto llevando a transformar desde la historia y para la historia de las comunidades; finalmente este componente es esencial para la construcción de un Trabajo Social que reconoce las necesidades representativas que marco la guerra en Colombia.

Hablar de convivencia desde el Trabajo Social tiene un reto inclusivo de las ciencias, ya que construir convivencia es un aspecto transversal al ser humano que no debe tener barreras al interior de ellas. En vista que las interpretaciones de los docentes aludían a diferencias al interior de la institución por las posturas que cada docente asumía al compromiso institucional que tienen los docentes con la convivencia, dando así una mayor responsabilidades a los docentes de Ciencia Humana y Social limitando el alcance inclusivo de todas las ciencias al interior de la institución, es por ello que se asume como futuro alcance participar y acompañar en los procesos que conciernen en materia de convivencia a todo el plantel educativo permitiendo generar un mayor alcance a las necesidades que se reflejaron por medio de este proceso investigativo.

Es por ello que deben existir nuevas rutas que contribuyan para la creación de propuestas y alternativas que abarquen a toda la comunidad educativa, incluyendo las familias, docentes, los administrativos y todos los cursos de la institución porque si bien se ha venido trabajando en iniciativas de convivencia que pueden mejorar en la medida que los actores efectivamente se involucren teniendo en cuenta a toda la comunidad que abarca la institución, reconocemos que esto es un reto institucional que sería de gran beneficio para transformar los imaginarios sociales que se han construido a través de los años por medio de la violencia. Estando convencidos de que las condiciones culturales del corregimiento pueden ser renovables y transformables para contribuir a la convivencia mejorando las condiciones de coexistencia para cada sujeto que se encuentra permeada en la institución educativa.

Referencias

Angarita, P., Gallo, H., Jiménez, B., Londoño, H., Londoño, D., Medina, G., ... Ruiz, A.(2015).

La construcción del enemigo en el conflicto armado colombiano 1998 – 2010. Medellín:

Sílaba Editores, Universidad de Antioquia, Instituto de Estudios Regionales.

Ayala, R. (2008). La metodología fenomenológico-hermenéutica de M. Van Manen en el campo

de la investigación educativa. Posibilidades y primeras experiencias. *Revista de*

Investigación Educativa, 26(2). 409-430. Retomado de <https://www.redalyc.org>

[/pdf/2833/283321909008.pdf](https://www.redalyc.org/pdf/2833/283321909008.pdf)

Bardin, L. (1997). El análisis de contenido. Madrid: Akal Ediciones.

Calderón, K. (2020, Mayo 5). Entrevista con Kelly Calderón por vía telefónica.

Carvajal, D. (s.f.). *Conflicto agrario, movilización social y violencia en el departamento del*

Cesar 1980 – 1996. Artículo en publicación.

Cegarra, J. (2012). Fundamentos Teórico Epistemológicos de los Imaginarios Sociales.

Cinta Moebio Ed. 43. 1-13. Recuperado de <https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?>

[script=sci_arttext&pid=S0717-554X2012000100001](https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0717-554X2012000100001)

Centro Nacional de Memoria Histórica. (2014). Impactos y daños del conflicto armado. ¡BASTA

YA! Colombia: Memorias de guerra y dignidad. (pp. 258 - 323). Recuperado de

<http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/~centrodememoriah/micro>

[sitios/informeGeneral/descargas.html](http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/~centrodememoriah/micrositios/informeGeneral/descargas.html)

Dinero. (1 Noviembre de 2019). ¿Cómo quedo el presupuesto nacional? Revista Dinero.

Recuperado de: <https://www.dinero.com/economia/articulo/como-quedo-el-presupuesto-nacional/278568>

Duque, S., Patiño, Z., & Río, M. (2007). Conflicto, violencia y convivencia social como área emergente para el Trabajo Social. *Eleuthera*. Vol. 1. 130-140. Recuperado de http://eleuthera.ucaldas.edu.co/downloads/Revista1_8.pdf

Fierro-Evans, C., & Carbajal-Padilla, P. (2019). Convivencia escolar: Una revisión del concepto. *Psicoperspectivas*, 18(1), 1-14. <http://dx.doi.org/10.5027/psicoperspectivas-vol18-issue1-fulltext-1486>

Gadamer, H. (1993). Verdad y Método I. Recuperado de: <http://pdfhumanidades.com/sites/default/files/apuntes/Gadamer%20-%20Verdad-y-metodo-vol-1.pdf>

Galtung, J. (2003). Violencia Cultural. Gernika Gogoratuz, n°14. Recuperado de <https://www.gernikagogoratuz.org/wp-content/uploads/2019/03/doc-14-violencia-cultural.pdf>

Google Maps. (2020). Agustín Codazzi, Cesar. Recuperado de <https://www.google.com/maps/place/Agust%C3%ADn+Codazzi,+Cesar/@10.0343745,-73.2538504,14.25z/data=!4m5!3m4!1s0x8e601af0e59bbc89:0x4359617df96e24f8!8m2!3d10.034716!4d-73.237105>

González, C. y Calcetero, J. (2009). Evaluación de impacto social: una estrategia de investigación para Trabajo Social, *Revista Tendencias & Retos*, N. ° 14. 43 – 51. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4929219.pdf>

- González, M. (2016). El verdadero fin del conflicto armado: Jóvenes vulnerables, educación rural y construcción de la paz en Colombia. *Norwegian Centre for Conflict Resolution / Norwegian Refugee Council*, Colombia. Recuperado de <https://www.refworld.org/es/pdfid/5b070fd64.pdf>
- Guber, R. (2001). La etnografía: método, campo y flexibilidad. Grupo Editorial Norma. Recuperado de <http://pdfhumanidades.com/sites/default/files/apuntes/69%20-%20Guber%20La%20entrevista%20etnografica%20%282011%29.PDF>
- Hernández, R., Fernández, C., & C Baptista, M. (2014). Metodología de la Investigación. Recuperado de <http://observatorio.epacartagena.gov.co/wpcontent/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf>
- Marí, E. (1988). El poder y el imaginario social. *Revista de la Ciudad Futura* N°11. (72-73). Recuperado de <http://catedras.fsoc.uba.ar/ferraros/BD/em%20epeis.pdf>
- Martín-Baró, I. & Samayoa, J. (1990). “El impacto psicosocial de la guerra”. En Martín-Baró *Psicología social de la guerra: terapia y trauma*. (pp. 24-83).UCA Editores: El Salvador.
- Miranda, F. (2018). El impacto demográfico en la escuela producto de la intensidad del conflicto armado. *Institución Educativa Luis Giraldo*.
- Miranda, F. (2019, Julio 15). Entrevista con Fredy Miranda por comunicación personal.
- Miranda, F. (2020, Mayo 12). Entrevista con Fredy Miranda vía telefónica.

- Moreno, E. (2017). Educación, conflicto y posconflicto en Colombia. *Diálogos de saberes*, (46), pp.125-142. Bogotá, Colombia. Recuperado de <https://revistas.unilibre.edu.co/index.php/dialogos/article/view/2578/2009>
- Osorio, J. (2016). La escuela en escenarios de conflicto: daños y desafíos. *Hallazgos*, 13 (26), pp. 179-191. Bogotá, Colombia. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/hall/v13n26/v13n26a08.pdf>
- Pérez, D. (2011) Grupo de investigación de ética y política de la Universidad Autónoma de Manizales. *La hermenéutica y los métodos de investigación en Ciencias sociales*, (p.11-36). Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/ef/n44/n44a02.pdf>
- Pintos, J. (1995). Los Imaginarios Sociales: La nueva construcción de la realidad social. Madrid, Sal Terrae/I.Fe y Secularidad. Recuperado de https://www.academia.edu/20690963/Los_imaginaris_sociales_la_nueva_construcci%C3%B3n_de_la_realidad_social
- Pintos, J. (2001). Construyendo realidad(es): Los imaginarios sociales. *Revista del Cono Sur de Psicología Social*. Recuperado de https://www.academia.edu/943259/Construyendo_realidad_es_los_imaginaris_sociales
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2014). *Cesar: análisis de conflictividades y construcción de paz*. Retomado de <https://www.undp.org/content/dam/colombia/docs/Paz/undp-co-cesarconflictividades-2015.pdf>
- Salas, L. (2014). Lógicas territoriales y relaciones de poder en el espacio de los actores armados: un aporte desde la geografía política al estudio de la violencia y el conflicto armado en

Colombia, 1990-2012. *Revista Colombiana de Geografía*, 24(1).157-172. Retomado de <http://www.bdigital.unal.edu.co/61861/1/47777-233837-1-PB.pdf>

Uruñuela, P. (2016). *Trabajar la convivencia en los centros educativos. Una mirada al bosque de la convivencia*. Madrid: Narcea S.A. de ediciones.

Visión Colombia. (2019). *Fomentar la cultura ciudadana: cultura ciudadana conceptos básicos*. II Centenario.

Yaffe, L. (2011). *Conflicto armado en Colombia: análisis de las causas económicas, sociales e institucionales de la oposición violenta*. CS No. 8, 187 – 208. Retomado de <http://www.scielo.org.co/pdf/rece/n8/n8a07.pdf>

Anexos

Anexo A. Entrevista a Fredy Miranda docente de la I.E. Luis Giraldo

1. ¿Qué practicas puede mencionar sobre la convivencia en el colegio en las relaciones con tus pares y o con las autoridades?

Considero de que en las instituciones educativas de manera general existen unas instancias propias, autónomas que permiten que se desarrolle un proceso de convivencia en donde se puedan dirimir todos los conflictos que se puedan dar en una institución educativa; existen unas instancias como por ejemplo, la asamblea de profesores, existen instancias como la asamblea de estudiantes, existe la elección del personero estudiantil, la elección del contralor estudiantil, del consejo estudiantil, de los representación de los profesores ante esas diferentes instancia a nivel administrativo, pero es cierto que eso no basta, pero si es muy importante decir que las instituciones educativas tienen unos instrumentos... Unos instrumentos administrativos se podría decir, unos instrumentos de ley para poder entonces abarcar procesos de convivencia; pero vuelvo y repito no basta.

Entonces los procesos de convivencia tienen que ir acompañados con un proceso de formación y de educación, y esos procesos de formación y de educación los desarrollamos conjuntamente los profesores con las administración y también con los estudiantes y lógicamente con los padres de familia. Hay diferentes proyectos, está el proyecto de democracia para los estudiantes, para los profesores, para toda la comunidad educativa y todos los proyectos pedagógicos, todos los proyectos que tienen que ver con el ambiente, que tienen que ver con las relaciones interpersonales, las relaciones personales; todos esos proyectos están encaminados a tratar de tener una convivencia digamos, dentro de los marcos de la ley y una convivencia

también dentro de los marcos humanos en donde nosotros podamos entender y podamos comprender al otro, dialogar, conseguir la manera eficiente de poder llegar a reconciliarnos, de poder evitar los conflictos.

Entonces, cada uno de los proyecto educativos, cada uno de los proyectos pedagógicos que están en la Institución Educativa colaboran en eso, no es fácil llegar a formar ¿Si? Estudiantes, jóvenes, niños en un proceso de convivencia. No es fácil pero se intenta por todos estos medios buscar que los procesos de convivencia escolar sean más eficiente y sea más formativos.

2. ¿Qué acciones genera el colegio para fomenta la convivencia?

La Institución Educativa, el colegio genera varios espacios en donde podemos confrontar las situaciones que pueden derivar en un conflicto ¿Si? Existen las acciones que desarrolla lógicamente la coordinación académica y de disciplina, existen las acciones que coordina y que desarrolla cada director de grupo y existen también las acciones que puedan también derivarse y puedan desarrollar los padres de familia. Entonces hay, digamos que, múltiples acciones que buscan mantener una convivencia dentro de los marcos de la legalidad, dentro de los marcos de lo racional y tenemos un proyecto, que es proyecto de Memoria y Convivencia que ya se ha integrado al currículo y que se ve en los grados diez y once; ellos, los estudiantes se forman en un proceso de lograr reestablecer una mejor convivencia en la Institución Educativa y ellos mismos logran y buscan la manera de llegar a los más pequeños, a los niños de sexto grado para entonces implementar una serie de acciones propias, de acciones autónomas; buscamos ante todo en estas acciones una autonomía, es decir, de que el mismo niño, niña o adolescente también busque la manera de evitar los conflictos y si llegan a tener conflictos tratar de solucionarlo, de superarlos y buscar la mejor manera de tener relaciones con las mejores reacciones en su grupo ¿Si? Con sus pares con sus amigos, con sus amigas, con los profesores.

O sea, la idea es buscar de que se tenga una mayor autonomía en los procesos, no podríamos decir solamente de disciplina, en los procesos de convivencia y para eso también tenemos la colaboración permanente de la psico orientación ¿Si? Que está incluida dentro de todos estos proyectos pedagógicos y que también tiene una serie de acciones que buscan mejorar aquellas situaciones con mayor problema, o sea, que hay un problema más de fondo, buscar qué pasa en la familia, qué pasa con ese niño, con esa niña, con ese joven, qué está pasando en la casa porque a veces los problemas no es que se generen en el colegio y en las instituciones, los problemas a veces vienen de afuera, vienen de los hogares y hay niños, niñas y jóvenes que se sienten mejor en la Institución Educativa que en sus casas.

Entonces, esos problemas de mayor profundidad ¿Si? Son, digamos dirigidos por la psico orientación y se busca de que la familia entonces le dé un entorno más seguro, le dé un entorno de mayor respeto a los niños, a las niñas y los adolescentes; es desde sus casas donde deben existir esos parámetros para que exista una mejor convivencia, si no hay una convivencia en el hogar o una buena convivencia en el hogar eso se va a ver reflejado en la Institución Educativa con dificultades, con problemas, con indisciplinas, con groserías y todo una serie de actos que van a desmejorar la convivencia en el colegio. Entonces, las acciones se dan desde todo punto de vista: con directores de grupo, con psico orientación, con coordinación, con padres de familia que mejores pues, los procesos de convivencia en la escuela.

3. ¿Qué crítica o aporte le parece puede hacerle a la convivencia del colegio?

Los procesos educativos y formativos en el colegio, en Colombia en el mundo, no son perfectos siempre hay una serie de situaciones que ameritan corregirse, siempre hay una serie de situaciones que pareciera que permanecieran en el tiempo y que provienen incluso de la misma cultura, costumbre de las personas, del contexto mismo, del entorno, entonces son situaciones

que difícilmente pueden superarse de una manera inmediata y que necesitan del tiempo para ser superadas. Por ejemplo. En la institución educativa los niños, niñas y jóvenes se nombran mucho por el apodo y al que le nombran por ese apodo lo ve como normal, cuando de pronto los cánones de la pedagogía y de la convivencia nos dicen que el colocar apodos es una causa de problemas y conflictos y eso en teoría puede ser muy bueno pero nosotros nos hemos podido dar cuenta que en el entorno la gente tiene esa costumbre y hay muchos que incluso no conocen al compañero por su nombre si no por su apodo, uno pregunta cómo se llama el niño o la niña y no lo saben, simplemente le llaman por su apodo y eso necesita de tiempo para ser superado por la gente porque eso tiene que ver con su cultura, sus costumbres, la verdad nunca ha habido una acción violenta por un apodo, por más feo que le parezca a la persona, nunca hemos visto de que hayan dificultades o conflictos por eso, es decir no hay un conflicto por ello porque eso hace parte de la cultura y las costumbres de Casacará, esto es un ejemplo de cómo hay cosas del entorno que se salen del marco de los estándares en psicología, convivencia, esto es una cuestión que se debe tener en cuenta para no entrar a chocar demasiado con esas situaciones que hacen parte de la costumbre, en otras partes lógicamente eso sería un motivo de causa de conflicto.

Ese tipo de situaciones hay que superarlas pero que requieren de tiempo, entonces el aporte que pueda darle a estos procesos de convivencia van entorno a seguir trabajando desde todas las áreas es decir, todas las áreas y todos los profesores debemos trabajarle a la convivencia escolar, no puede quedarse en unos cuantos profesores o solamente en la coordinación de disciplina si no que todos mancomunadamente como equipo busquemos la manera de entrar a mirar los procesos de convivencia, mirando las causas de los conflictos y aportar como profesor, independiente de que no sea parte de la coordinación o directamente el coordinador o director de grupo tenemos

que hacer el aporte que es fundamental para los procesos de convivencia. El salón de clases se debe constituir en un espacio en donde también se puedan dirimir los conflictos.

4. ¿Cómo describe la convivencia que tienen los estudiantes del colegio entre ellos y las figuras de autoridad?

Las relaciones que nosotros podemos observar entre los estudiantes y las figuras de autoridad son relaciones normales, existen situaciones que se han presentado en la historia del colegio en donde los estudiantes reclaman sus derechos, y por las condiciones infraestructurales y eso es válido, sin embargo existe un choque, el cual no es directo hacia el recto o coordinador, nosotros sabemos que nuestras instituciones dependen de la secretaria de educación departamental, dependen de un ministerio y dependen de un gobierno. Los recursos que llegan a los colegios son recursos mínimos para poder atender las cosas mínimas dentro de la institución (Aseo y papel). Cuando se necesita un salón de clase o más espacio, etc. Se recurre a la gobernación o la nación los que tengan que entrar a solucionar ese problema.

Ha habido situaciones donde los estudiantes reclaman sus derechos y lógicamente se choca con las figuras de autoridad directas que serían directamente con el rector, estas situaciones al final de todo han salido bien, digo al final por que ha habido momentos donde incluso ha tenido que llegar una visita de la gobernación a tratar de solucionar un problema específico de construcción de aula, etc. Esa es la idea, no es mirar a la autoridad inmediata como un enemigo, si no como un aliado; si los estudiantes reclaman sus derechos, esos derechos deben ser reestablecidos y donde el rector y coordinador deben apoyar eso buscando maneras donde la gobernación o la nación les solucione el problema a los estudiantes por eso vuelvo y repito, no hay nada perfecto, han habido choques más crudos entre el rector y los estudiantes pero sin embargo se soluciona, no se debe expulsar a un estudiante o demandar al rector, no ha sucedido

eso, sin embargo, se trabaja en el aspecto de reconciliación, dialogo y de acuerdos, se trabaja mucho en eso, sé que falta mucho pero desde que exista una intención de profesores, directivos y estudiantes que quieran llevar las cosas por el camino de los acuerdos, del dialogo, en eso se está trabajando.

5. ¿Qué es para usted un conflicto?

Para mí un conflicto es un desacuerdo. Cuando hablamos de conflicto nosotros no estamos hablando necesariamente de violencia, estamos hablando de que no existe una misma línea en donde yo pienso “A” y el otro piensa “B”, y ahí se genera un conflicto, es decir un conflicto de ideas, se puede generar un conflicto de clases, se puede generar un conflicto político ¿Sí? Entonces los conflictos no son en sí guerras o violencias ¿Sí? Los conflictos son desacuerdos.

6. ¿De qué manera solucionan los conflictos los estudiantes?

Los jóvenes, los niños pues... de verdad que una primera intención, una primera reacción a los conflictos pues se genera... o los conflictos donde ellos se puedan encontrar o puedan encontrar conflictos con otros, pues siempre va a haber una reacción de rabia, no digamos tanto de violencia sino de rabia, de rencor que podríamos decir que puede ser normal: son niños, niñas, jóvenes que están en proceso de formación y cuando de pronto alguien no está de acuerdo conmigo pues lo miro con malos ojos o cuando alguien que no me agrada me dice me apodo que le acepto a otros que me digan el apodo pero a esa persona en particular no le acepto que me diga el apodo, también entro en conflicto.

Entonces en una primera instancia tratan de resolver los conflictos con rabia, con groserías; eso hay que admitirlo ¿Si? Eso hay que admitirlo, pero lógicamente están en una Institución Educativa y estamos los profesores, está un proyecto de convivencia y de una vez entramos a buscar la manera de que piensen los conflictos de una manera diferente, que piensen que los

conflictos también pueden tener una solución sin entrar a violentar, sin entrar a quedar con rencores y con esa serie de sentimientos negativos ¿Si?

Buscamos entonces de que los estudiantes a partir de esas experiencias propias, porque ahí es donde se forma al ser humano, en esas experiencias cotidianas, propias que la vivan ellos y que no sea solamente unos casos digamos de ejemplos, sino que sean unos casos reales ¿Si? Y en esos casos reales es donde considero de que la persona, el ser humano puede aprender y puede desarrollar su personalidad y buscar a partir de allí una línea de formación para que las cosas no se repitan, no haya repetición de esos problemas y de esos momentos agrios, de esos momentos de rebeldía, de esos momentos de pronto incluso de violencia porque entre otras cosas no podemos negar de que también existen peleas, existen actos violentos producto de que “me cogió un lapicero” “me molestó” “me dijo algo que no quería” también, ¿Si? Se dan esos procesos todavía, esas situaciones de violencia, de pelea entre los estudiantes; no es todos los días pero se presentan y si bien es cierto hay muchos estudiantes que con groserías tratan de... y con rebeldía tratan de solucionar sus problemas, también hay un tipo de estudiantes que asiste donde el director de grupo, asiste donde un profesor, asiste a donde el coordinador, asiste a la psico orientación para entonces colocar una queja y decir bueno “Yo no quiero problemas, yo quiero solucionar este problema” Entonces también se ve estudiantes que tienen esas iniciativas ¿Sí? Entonces, no todo es perfecto.

7. ¿Cómo considera usted que el conflicto armado ha influido en las ideas que los estudiantes tienen sobre autoridad, violencia y convivencia?

Esta pregunta es fundamental. Se necesitaría de mucho tiempo, se necesitaría de verdad... La sola pregunta es una investigación en particular, la sola pregunta es una investigación total, general y bien armada. Sería muy importante eso porque si hay indicios de cómo el conflicto

armado ha influido ¿Si? En todos nosotros y de verdad que considero, pues una opinión un personal: en Colombia los conflictos, los desacuerdos siempre se quieren solucionar eliminando al otro, es decir, eliminándolo físicamente. Nos hemos podido dar cuenta en estos últimos tiempos cómo en una pareja ¿Si? El problema de una pareja termina siempre en la muerte de la mujer de manera general, de un mayor porcentaje el marido mata a su esposa ¿Si? O a la esposa mata al marido ¿Si? Salen incluso tipos de situaciones donde matan incluso a los hijos. Entonces en Colombia nosotros estamos imbuidos dentro de esa mentalidad de eliminar al otro, eliminar la diferencia, eliminar a aquel que no está de acuerdo conmigo; eso es lo que nos ha dejado a nosotros el conflicto armado.

Y en parte nuestros estudiantes, nuestros jóvenes, nuestros niños, nuestras niñas también consideran de que “Si alguien me ofende tengo que golpearlo” “Si alguien me pega yo también tengo que pegarle” y en esta región del Cesar y de la Guajira sabemos de que por costumbre, por cultura existe la venganza, si hay una persona que mata a un familiar mío yo también tengo que matarle un familiar a esa persona y se ha visto casos en el Cesar y la Guajira donde hay familias que se han acabado ¿Si? Matándose unos a los otros y lo que dejan como herencia es un conflicto; entonces ya ese conflicto que nació de los abuelos, tatarabuelos todavía los nietos y bisnietos están metidos en ese conflicto matándose con otra familia.

Entonces es una situación que no podemos decir que es una escuela que lo vive, lo vive Colombia, lo vive la mentalidad nuestra la mentalidad del colombiano la mentalidad violenta, es una mentalidad que busca solucionar los problemas, los conflictos, los desacuerdos eliminando al otro físicamente; por eso digo que sería un estudio a parte más profundo porque es una pregunta esencial, fundamental para poder hacer un estudio sociológico, psicológico, psiquiátrico sobre la mentalidad de nosotros los colombianos en cuanto a cómo solucionamos los problemas. Sí

señor, el conflicto armado nos ha dejado a nosotros como herencia la violencia ¿Si? Solucionar nuestros problemas matándonos, así de sencillo; de verdad que muy buena pregunta.

8. ¿Para usted qué es la violencia?

Me imagino que habrán tratados psicológicos, tratados sociológicos en donde amplíe este concepto. Para mí la violencia es un sentimiento muy primitivo, es de los sentimientos más primitivos del ser humano; los primitivos nuestros, si estudiamos un poco de antropología, tenían esa necesidad de imponerse al otro y de hacerse líder de una manada, podría decirse así o de un clan en esa época y la única manera de poder ser líder de un clan, de una tribu, era demostrar tu fuerza física ¿Si? Y esa fuerza física se da solamente digamos que a nivel de promover una violencia, de demostrar violentamente que yo puedo aniquilar al otro; entonces la violencia si puede ser eso, una actitud natural del ser humano, pero como actitud natural hoy en día después de miles de años de evolución del ser humano es algo que se debe controlar.

Hoy en día estamos en ese proceso; que ha habido guerras y que esas guerras no es solamente de una persona poder demostrar que puede someter a otros, sino que ahora (y se ha dado en la historia) que son estados, son pueblos que quieren someter a otros y lo someten a través de la fuerza y de la violencia. Ya hoy en día se está hablando de algo diferente ¿Si? No pueden existir pueblos superiores y nunca han existido pueblos superiores; hay algunas situaciones económicas que han permitido que unos países sean más ricos que otros, pero no quiere decir que eso les da el derecho de someter a otros.

Entonces la violencia es buscar el sometimiento del otro incluso matándolo y con esto probarle a los demás que “Yo sí puedo” ¿Si? “Yo sí puedo”, “Yo soy más fuerte y el que se meta conmigo lo mato”, así se sencillo. Entonces la violencia muy a pesar de que sea un sentimiento

podría llamarlo así, muy natural en el hombre, se necesita de que ese sentimiento se vaya hacia una línea totalmente diferente y buscar de que ese potencial de violencia de agresividad nuestra, pues podamos hacia la academia, podamos llevarlo hacia el arte; por eso hoy se busca de que los jóvenes, los niños miren unas facetas diferentes de sus vidas en el deporte, en la cultura, en lo artístico, para que vayan desembocando toda esa agresividad que podemos tener en algo constructivo ¿Sí? Muy difícil, pero esa es la idea: la agresividad que sirve para construir y no para destruir.

9. ¿Qué prácticas, frases, costumbres violentas identifica usted que son legítimas entre los estudiantes?

Bueno, yo creo que en una de las respuestas lo mencioné: el caso de los apodos. Muy a pesar de que es algo que no debe ser permitido entre las personas, nos debemos llamar por nuestros nombres e identificarnos por nuestros nombres, pues en nuestro entorno los apodos son algo normal ¿Si? La gente no se molesta por los apodos, entonces me parece que ese tipo de costumbres que en otras partes puede ser una causa de violencia o de conflicto, pues acá no, acá se mira como algo normal. Esa podría pues, ser una de las cosas que de pronto de san acá en Casacará y que son muy sui generis, o sea son muy propias, es algo que en otras partes dirán “Bueno ¿Y por qué sucede eso allá?” Y aquí no están permitido los apodos y el manual de convivencia dice que no están permitidos los apodos, y la costumbre de la gente puede más que eso y ya he dicho que sería una situación para mejorar, para cambiar, es decir, hay que buscar que las nuevas generaciones no se traten por el apodo sino por sus nombres como debe ser.

Anexo B. Entrevista a Kelly Calderón psico orientadora de la I.E. Luis Giraldo

1. ¿Qué prácticas puede mencionar sobre la convivencia en el colegio en las relaciones con tus pares y o con las autoridades?

Buenas tardes, en cuanto a las prácticas puedo mencionarte que en la relación con los pares hay una relación muy cordial, amena donde a diario procuramos expresarnos de manera honesta los sentimientos, donde los disgustos las formas de hacer y desacuerdos se manifiestan, de la misma manera con las autoridades aunque en algunas medidas se siente que no hay respaldo en cuanto a las directivas, sin embargo, se expresan las ideas, se manifiestan los desagradados y hay una relación clara y diáfana.

2. ¿Qué acciones genera el colegio para fomenta la convivencia?

Entre las acciones que se generan para mantener una adecuada convivencia en la institución están las que hacemos a diario con los estudiantes cada docente en las primeras horas de clase indaga sobre el estado anímico de los alumnos, se hace una oración, se motiva, se trata de responder a sus inquietudes; los lunes hacemos oración general y también generamos motivación a los estudiantes, entre los directivos y docentes celebramos constantemente nuestros cumpleaños, así sea una media hora, quince minutos en la que compartamos una torta un pasabocas donde se le recuerda al otro que es importante y que nos sentimos agradados de convivir juntos en esa institución. Procuramos que con los padres de familias hayan relaciones adecuadas, a demandas se les escucha, se les ayuda a resolver sus inquietudes, se les apoya cuando hay que activar rutas o protocolos externos, en general logramos mantener una relación armónica con algunas dificultades, pero en general armónica.

3. ¿Qué crítica o aporte le parece puede hacerle a la convivencia del colegio?

Las críticas que le haría es que en algunas circunstancias no atendemos de manera oportuna a los conflictos que se presentan que pueden ser sencillos, pero que han trascendido a situaciones mayores y han llevado que los alumnos tomen medidas drásticas; conflictos de salón, conflictos entre compañeros, conflictos con los directivos que son mínimos pero que en algunos momentos no se les ha dado la resolución adecuada: el diálogo, la concertación, la escucha mutua.

4. ¿Cómo describe la convivencia que tienen los estudiantes del colegio entre ellos y las figuras de autoridad?

La convivencia entre los estudiantes tiene dos focos. Uno, hay estudiantes muy dóciles e incluso algunos con pocas habilidades para defenderse que permiten ser maltratados, que permiten ser violentados por otros y tenemos otro extremo: algunos estudiantes que son agresivos, rebeldes, que resuelven todo con los gritos, con los golpes, con los malos tratos; como también hay un grupo de estudiantes intermedios que lo hacen de manera asertiva, responden de manera asertiva, pero pudiera decir que hay un mayor número de los estudiantes de los segundos, de los que resuelven las cosas con agresividad, con violencia, con gritos, con insultos. Y frente a la autoridad, los estudiantes allá son respetuosos, son estudiantes solidarios, serviciales que están siempre ahí dispuestos para apoyar, para ayudar uno al otro; uno que otro estudiante que es rebelde, que va en contra de las normas, pero es inferior el porcentaje.

5. ¿Qué es para usted un conflicto?

Un conflicto es una situación en la que hay un choque de intereses en donde no hay acuerdo frente a lo que se desea para que pueda consensuarse una decisión. Los conflictos llevan inmersos unos deseos internos, unos deseos particulares que cuando propugnan intensamente por conseguirse pueden llegar a pasar por encima de los deseos y de los impulsos del otro y pueden llegar a ser agresivos, pueden llegar a ser manipuladores, pero el conflicto siempre llevará

consigo a toma de decisiones. Es necesario que frente a esa lucha por los intereses se tome una decisión, se actúe y ese actuar puede conllevar situaciones o aspectos positivos o puede conllevar aspectos negativos hacia el daño de sí mismo y hacia el daño de los otros.

6. ¿De qué manera solucionan los conflictos los estudiantes?

En concordancia a lo que mencionaba en la respuesta anterior, los conflictos en la institución son resueltos casi que en un 80% con agresiones, con levantarla voz, empujar, golpear, quitar cosas al otro, querer manipularlo; hay un alto porcentaje de la forma de resolver los conflictos sea así. Algunos estudiantes dialogan, algunos estudiantes toman la medida de escucharse; otros buscan la intervención de un adulto o de un docente, pero la gran mayoría primero intenta resolver el conflicto de manera agresiva y pienso que esto tiene que ver con el legado que la población y las familias traen consigo de las vivencias de la violencia que tuvo el pueblo.

7. ¿Cómo considera usted que el conflicto armado ha influido en las ideas que los estudiantes tienen sobre autoridad, violencia y convivencia?

Ha influido decisivamente en las ideas y pensamientos; los estudiantes y escuchamos a padres de familias decirles “Esto no se queda así” “A mí me la hacen, me la pagan” “yo no me quedo con nada” “Si ella me grita yo la grito, si me pega yo le pego, si ella comenzó yo también sigo”, esa es la forma en como han aprendido a resolver las situaciones. Han quedado arraigadas ideas, pensamientos frente a que las cosas se solucionan con mayor agresividad y quien más alza la voz es quien más tiene poder y a quien más escuchan.

8. ¿Para usted qué es la violencia?

Para mí la violencia es todo acto que va en contra de la dignidad y de la integridad humana, todo acto de imposición, de fuerza, de daño emocional, físico y psicológico contra otro ser humano; la violencia siempre es negativa, siempre dejará mal sabor, malas raíces, malas huellas.

La violencia es el arma que utiliza el cobarde para levantar su voz, para demostrar poder y es aquella que ha destruido a la humanidad por años.

9. ¿Qué prácticas, frases, costumbres violentas identifica usted que son legítimas entre los estudiantes?

Los estudiantes y la comunidad de Casacará ha legitimado varias ideas y pensamientos, puedo mencionarte algunas de la violencia de género como que “las mujeres solo sirven pa’ eso profesora”, “Las mujeres hay que usarlas y botalas”, “A las mujeres hay que darles duro”.

Muchas mujeres se expresan con expresiones como “Las mujeres tenemos que aprovecha’ seño, y si nos quieren y a veces, si nos pegan es porque nos quieren”. Se ha legitimado en la comunidad expresiones como “Hay que darle duro al otro para que entienda” “Yo tengo que demostrarle quien es que manda en la casa” a los palos a los garrotazos, “Yo no sirvo para nada si todo el mundo me insulta, me maltrata”; la forma de defender la palabra y la voz o es sumisión, humillación o es golpe y malos tratos.

Anexo C. Entrevista a Mireya López docente de la I.E. Luis Giraldo

1. ¿Qué prácticas puede mencionar sobre la convivencia en el colegio en las relaciones con tus pares y o con las autoridades?

Las prácticas que puedo mencionar sobre la convivencia en el colegio en las relaciones con mis pares y autoridades son: desarrollo de la inteligencia emocional, la regulación de los sentimientos, la puntualidad, mantener una actitud correcta entre los docentes y autoridades: rector, coordinadores; siempre respetando los derechos y la dignidad de cualquier persona de la Institución Educativa Luis Giraldo.

2. ¿Qué acciones genera el colegio para fomenta la convivencia?

Primero quiero decirte que la convivencia es el elemento fundamental en el proceso del aprendizaje, ya que aprender a convivir es importante para el desarrollo individual y social de cada persona; la responsabilidad, esa responsabilidad compartida de todos los miembros de la comunidad educativa: padres de familia, docentes, estudiantes y agentes sociales, entre otros, ese planteamiento continuo donde se tenga en cuenta la información, la participación, la comunicación y la colaboración; pasar tiempo en familia, mantener el orden, aceptar a los otros tal y como ellos son.

3. ¿Qué crítica o aporte le parece puede hacerle a la convivencia del colegio?

La crítica o aporte que puedo hacer a la convivencia del colegio... Eh mejorar las condiciones del entorno: la infraestructura, crear espacios de participación donde los estudiantes puedan expresarse de manera libre y sin represiones, seguir cultivando el valor del amor ya que el plantel de manera semanal, todas las semanas pues en formación se trabaja mucho sobre eso; la comunicación asertiva y el buen trato hacia los estudiantes se debe continuar por ese camino ya que se han visto grandes resultados en la mejora de la parte conflictiva de los niños.

4. ¿Cómo describe la convivencia que tienen los estudiantes del colegio entre ellos y las figuras de autoridad?

Describo la convivencia que tienen los estudiantes de la Institución Educativa entre ellos y las figuras de autoridad como muy respetuosa, tolerante, sustentada en valores como la cooperación y la confianza.

5. ¿Qué es para usted un conflicto?

Para mí un conflicto es una oposición, un desacuerdo entre las personas. También podría ser guerra o combate.

6. ¿De qué manera solucionan los conflictos los estudiantes?

Los estudiantes solucionan los conflictos a través del diálogo, trabajando en equipo, conviviendo en armonía, regulando sus reacciones emocionales.

7. ¿Cómo considera usted que el conflicto armado ha influido en las ideas que los estudiantes tienen sobre autoridad, violencia y convivencia?

Sí, considero que sí ha influenciado muchísimo porque ese concepto de autoridad donde ellos saben que es la persona que gobierna que manda, en muchas ocasiones creen y consideran que los que están bajo ese mando no lo hacen de la manera adecuada y muchos niños, jóvenes y niñas reaccionan de manera violenta. La violencia, que es el uso de la fuerza para dominar a algo o a alguien, también la manejan en bajos grados todavía muchos estudiantes entre estudiantes y entre las partes administrativas, hay jóvenes que ofenden y agreden al coordinador y al rector; y el de la convivencia quizá es ese conjunto de normas sociales, pues puedo decirte todavía hay un porcentaje mínimo de niños, niñas y jóvenes que sí, no saben convivir todavía, falta trabajar un poco más para poder llegar a un noventa y cinco, noventa, cien por ciento.

8. ¿Para usted qué es la violencia?

Para mí la violencia es el uso de la fuerza de manera impositiva, ese uso deliberado de la fuerza o poder que deja lecciones, deja daños psicológicos, desarrollo deficiente entre los jóvenes.

9. ¿Qué prácticas, frases, costumbres violentas identifica usted que son legítimas entre los estudiantes?

Podría decirte que las miradas desafiantes, las amenazas, humillaciones entre los estudiantes, insultos, gritos, burlas y la indiferencia. Hasta en algunos docentes; existen docentes todavía en

planteles educativos que también utilizan esas, digamos, frases o costumbre violentas hacia los estudiantes porque no solo son los niños, también hay maestros que actúan de esa manera.

Anexo D. Entrevista a Lina Muñoz estudiante de la I.E. Luis Giraldo

1. ¿Qué es violencia para ti?

La violencia es un comportamiento del ser humano el cual lastimosamente día a día se está incrementando en nuestra sociedad, en diferentes contextos; sea dentro o fuera del ámbito familiar y principalmente la podemos ver en nuestra institución educativa. Nuestra institución educativa se encontraba influenciada por la violencia por algún tiempo por el conflicto armado pero hoy en día hemos mejorado nuestra convivencia y como institución se ha mejorado, la cual no se ha dejado derrumbar a pesar de las dificultades las cuales ha tenido que atravesar. La violencia la podemos presenciar en situaciones de conflicto si no también la solución del problema, las cuales afectan a cualquier tipo de persona sin importar su raza, genero, religión o edad.

2. ¿Qué es la convivencia para ti?

Es compartir con otras personas ya sea de nuestro entorno familiar o personas del ámbito social. La convivencia no es fácil para los seres humanos ya que aparte de necesitar tolerancia con los demás; también debemos contar con respeto y solidaridad con esos seres que se convierten fundamentales en nuestras vidas cuando llegamos a tener convivencias sanas con ellos pues la convivencia es vivir en armonía con las personas que comparten en nuestro alrededor con los cuales debemos tener empatía y mucho amor.

3. ¿Cómo el colegio fomenta la convivencia?

La convivencia es un elemento fundamental en el proceso de aprendizaje, la institución educativa cuenta con un 90% de convivencia sana ya que en algunos casos tenemos discordias con nuestros profesores y compañeros o demás directivos. Como sabemos ninguna institución está libre de conflictos, violencia, problemas, dificultades. Lo importante es resolver esas situaciones sin llegar a perjudicar el entorno de los estudiantes y profesores.

Nuestro colegio tiene responsabilidad compartida de todos los miembros de la comunidad educativa los cuales son implicados de manera directa o indirectamente en la educación, en el caso de la familia, amigos, profesores, administrativos entre otros. En la educación siempre nos fomentan la información, participación, comunicación y colaboración

4. ¿Qué crítica o aporte puedes hacerle a las prácticas de convivencia que genera el colegio?

Nuestra institución cuenta con las practicas necesarias para tener una convivencia sana en nuestro entorno escolar, los aportes que desarrollas las prácticas de nuestra institución son en el ámbito de la comunicación y habilidades sociales con respecto a la comunicación en la base para tener una convivencia sana por ello quisiera se fomentara con más frecuencia a la hora de escuchar a un compañero u profesor, prestar atención respetar el punto de vista de la otra persona, poniéndose en el lugar de ella. Al hablar debemos, tener respeto hacia los demás de nuestras opiniones sin llegar a lastimar a los demás.

Las habilidades sociales que podemos trabajar para mejorar la convivencia son: Expresar las opiniones propias, segundo. Aceptar los errores que cometemos, tercero. Aceptar las críticas de los demás y por último. Expresar nuestros sentimientos, deseos y derechos sin amenazar o lastimar a los demás teniendo en cuenta de no violar sus derechos de los seres humanos.

5. ¿Cómo podrías describir tu convivencia con otros estudiantes?

La convivencia con mis compañeros la describo en 8 puntos.

1. Se respeta para obtener un respeto mutuo.
2. Comparte y convive en paz con todos los que me rodean
3. Escucho e intento ponerme en su lugar.
4. La educación al dirigirme a los demás
5. No molesto a los demás y tampoco peleo e insulto a mis compañeros, sin tener una justa causa.
6. Actitud positiva a pesar de los problemas que se nos presentan.
7. Siempre sincera con mis opiniones
8. Coopero y participo con los trabajos en equipo.

6. Para ti, ¿Qué es un conflicto?

Son aquellas situaciones donde terminamos en problemas, estas pueden ser de un grupo de dos o más personas, estos normalmente se dan por desacuerdos por las personas los cuales nos pueden generar emociones negativas en un momento dado el cual puede ocasionarnos mucho daño de manera individual o colectiva, interviniendo en dicho problema; por eso debemos tranquilizarnos solucionar los problemas por esa situación ya que estas nos llevan a creer que ambos tenemos la razón y no llegamos a un acuerdo

7. ¿De qué manera solucionas tus conflictos en el colegio?

Solucionar un conflicto no resulta fácil si las personas no somos capaces de aceptar nuestros errores siendo respetuosos y responsables al momento de decidir en cualquier situación.

Realmente cuando he tenido un conflicto en mi institución lo que procuro es tener una comunicación correcta con las personas involucradas, ya que soy serena al resolverlo ya que todos tenemos diferentes opiniones. Lo que hago es reconocer que tenemos pensamientos opuestos, dialogo con ellos, llegando a soluciones con ellos, perdonándolos si se hace necesario; en dado caso que no resuelva el conflicto recurro a un ente administrativo y trato que ellos me ayuden a dar una solución en conjunto. Debemos tener en cuenta que todas las personas tenemos opiniones opuestas por esa misma razón debemos ser pacientes con las demás personas poniéndonos en su lugar.

8. ¿De qué manera solucionan los conflictos tus compañeros?

En algunos casos mis compañeros utilizan la violencia para la solución de sus conflictos, pero en la mayoría de ellos buscan soluciones de ellos utilizando la comunicación, dialogo hasta llegar a la última instancia para la solución de un problema. Ya que estos acatan correctamente y como es debido Algunos por orgullo utilizan la violencia y otros por tolerancia llegan a acuerdos por que reconocen sus errores, si esto es posible. También creo que todos ellos saben que todo ser humano es único con sus defectos y cualidades; incluso los que tienen conflictos violentos se personan reestableciendo amistades.

Los compañeros que son responsables y reconocen sus errores se caracterizan por algunas particularidades: Primero, saben escuchar a sus compañeros, segundo, se ponen en su lugar, tercero, reconocen que también se equivocaron. Estas pautas son las que normalmente los estudiantes que son tolerantes las utilizan para la solución de un problema en nuestra institución.

9. ¿Qué podrías decir sobre la relación entre estudiantes y las figuras de autoridad del colegio?

Las relaciones entre los estudiantes y las figuras de autoridad son de respeto y son de gran importancia para las dos partes, esta se basa en respeto mutuo, confianza siendo así un espacio seguro para todos, permitiendo que el estudio sea de gran aprendizaje y perdurable. En la institución hay un núcleo de confianza y respeto, en el que las emociones y sentimientos de cada persona de la institución tienen en un lugar en donde todos nos sentimos valorados y estamos seguros y alegres. Siempre interactuamos de una manera asertiva y respetuosa donde recibimos ayuda para obtener logros académicos y sociales con respecto a todos los miembros de nuestro colegio

10. ¿Tienes algún recuerdo o historia que nos puedas compartir, por ejemplo historias que te hayan contado tus padres o abuelos. En caso de que no, identificas ¿Cuáles grupos armados habían o hay, en dónde se ubicaban, por qué estaban aquí?

Me contaron sobre un hombre que era un comerciante el cual se dedicaba a comprar y vender ganado en el pueblo era considerado como una persona con espíritu humanitario el cual fue asesinado por los paramilitares alrededor del año 2000 cuentan que lo mataron por malas informaciones. Su familia sufrió mucho por su muerte ya que era una persona muy importante para su familia, para esa época él tenía familia e hijos, por ello por temor a ser asesinados cambiaron de residencia dirigiéndose a la ciudad de Valledupar. Años después murió la esposa de este vendedor de muerte natural. Por otro lado su hijo fue asesinado por error en la misma ciudad por error, de igual manera que su padre.

Se dice que el hombre vivía en frente de la casa de su madre y que el ganadero era uno de los hijos más preciados de esta madre; lo curioso es que la madre del ganadero no decidió retirarse del pueblo o municipio ya que ella no tenía miedo porque sabía que no había cometido ningún

error y sabía que su hijo fue asesinado por una equivocación. Actualmente vive en el corregimiento con toda su familia y tiene comunicación con sus nietos los hijos del ganadero asesinado.

11. ¿Qué conoces acerca de la forma en la que se solucionaban los conflictos cuando los actores armados hacían presencia en Casacará?

Según todo lo que me han contado y las experiencias que he tenido con el acercamiento del proyecto de Educapaz, no tengo claro la manera en la cual los actores armados daban solución a los conflictos, pero las personas tienen distintas opiniones, las personas dicen que algunos recurrían a los grupos ilegales de la ley en vez de buscar soluciones de sus problemas legales o mejor dicho a las autoridades del pueblo pero también debemos destacar que nuestro pueblo se quedó por muchos años sin las fuerzas públicas. Me cuentan que las personas por rabia o por orgullo se dirigían a los grupos ilegales para mal informar a las personas con las que hayan tenido un conflicto, de esa manera se buscaba vengarse y solucionar sus conflictos pero las mismas no se daban cuenta lo que realmente esto generaba, dañando y perjudicando a nuestro pueblo, otros por temor de ser asesinados o que los grupos les hicieran daño tomaban la decisión de quedarse callados o si no se dirigían a ellos pero sin embargo habían personas sensatas que preferían que la honestidad fuera lo que se les rigiera aunque la autoridad de los grupos ilegales hiciera presencia.

12. ¿Consideras que la presencia de actores armados ha influenciado la forma en que se resuelven los conflictos entre estudiantes en el colegio?, en caso de decir que SI nos puedes explicar ¿cómo o en qué consideras que han influenciado? En caso de que tu respuesta sea no ¿por qué lo consideras así?

Si, algunos estudiantes cambian su comportamiento y actúan de manera violenta creyendo que es la mejor manera pero esto se debe al dolor y la rabia que sienten en su corazón por la forma en la cual fueron tratadas sus familias, algunos afirman que quieren ser grandes para “poder vengar la muerte de sus familiares”. Sin embargo pienso que deben ser apoyados por nuestra institución para que de ella manera se cambie su comportamiento, cambiando su forma de pensar y se den cuenta que están cometiendo un grave error y debemos ser conscientes de los sentimientos de las demás personas, apoyando su sentir, tomando conciencia de que debemos perdonar y aunque sabemos que esas personas sienten esa rabia, debemos estar a su lado intentando ponernos en su lugar.